



**Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Educación**

LA ATENCIÓN E INTEGRACIÓN  
DEL ALUMNADO CON  
NECESIDADES EDUCATIVAS  
ESPECIALES EN LOS CENTROS DE  
EDUCACIÓN INFANTIL EN  
NAVARRA

**Trabajo fin de grado**

**presentado por:** Leyre Lizarraga Franco

**Titulación:** Grado en Maestro Infantil

**Línea de investigación:** Estado de cuestión

**Director/a:** Sonia Gutiérrez Gómez-Calcerrada

Ciudad: Pamplona

Julio de 2012

Firmado por:

CATEGORÍA TESAURO: 1.1.9. Psicología de la Educación

## RESUMEN

El presente trabajo aporta una revisión bibliográfica e histórica acerca del tema de las necesidades educativas especiales, del tratamiento que han tenido las personas con deficiencias a lo largo de la historia hasta la actualidad, apostándose por su integración e inclusión en los centros ordinarios.

Con el objetivo de ofrecer un reflejo de la realidad actual se ha acudido a dos centros concertados de la Comunidad Foral de Navarra comprobándose que la integración en centros ordinarios de este sector del alumnado es una realidad presente, pero hay aspectos a modificar si se quiere lograr una total educación integradora e inclusiva. Para conseguirlo, es necesaria una formación y preparación del docente en materia de NEE, un incremento de recursos materiales y una constante colaboración y cooperación entre todos los agentes educativos, incluyendo la posibilidad de que el maestro de apoyo pueda trabajar en el aula junto con el profesor ordinario.

**Palabras clave:** Necesidades educativas especiales, atención, integración, Navarra, educación infantil.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>5</b>
<b>2.1. Tratamiento y concepción de las necesidades especiales a lo largo de la historia.....</b>	<b>5</b>
<b>2.2. Concepto de necesidades educativas especiales (NEE) .....</b>	<b>8</b>
<b>2.3. Tipos de necesidades educativas especiales.....</b>	<b>11</b>
<b>2.4. La integración y la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales en centros ordinarios .....</b>	<b>12</b>
<b>2.5. La actitud y el trabajo colaborativo del profesorado como estrategias para la integración e inclusión .....</b>	<b>15</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>4. DESARROLLO .....</b>	<b>17</b>
<b>4.1. Objetivos e hipótesis .....</b>	<b>17</b>
4.1.1. OBJETIVOS GENERALES:.....	17
4.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....	18
4.1.3. HIPÓTESIS: .....	18
4.1.4. VARIABLES DEL ESTUDIO .....	18
<b>4.2. Materiales y métodos .....</b>	<b>19</b>
<b>5. RESULTADOS.....</b>	<b>22</b>
<b>5.1. La entrevistas a las orientadoras de Educación Infantil .....</b>	<b>22</b>
<b>5.2. Los cuestionarios al profesorado ordinario y especialista.....</b>	<b>27</b>
<b>6. DISCUSIÓN .....</b>	<b>39</b>
<b>7. CONCLUSIONES.....</b>	<b>44</b>

---

<b>8. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA.....</b>	<b>46</b>
<b>9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>47</b>
<b>10. ANEXOS.....</b>	<b>49</b>
<b>10.1. Anexo 1: ENTREVISTA CON LA ORIENTADORA DEL CENTRO 1 ....</b>	<b>49</b>
<b>10.2. Anexo 2: ENTREVISTA CON LA ORIENTADORA DEL CENTRO 2 ...</b>	<b>55</b>
<b>10.3. Anexo 3: CUESTIONARIO AL PROFESORADO.....</b>	<b>63</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Aunque cada vez se le concede más importancia al estudio de los niños con necesidades educativas especiales y existen numerosas investigaciones al respecto, se sospecha que aún los docentes no reciben la formación adecuada sobre ello. Es decir, se han realizado y se siguen realizando infinidad de manuales, artículos, conferencias, etc., sobre las distintas necesidades educativas que los niños presentan, sobre el tratamiento que deben recibir según cada caso, sobre la importancia de la integración de estos niños en los centros ordinarios, etc. En cambio, se cree que la teoría es bastante distinta de la práctica. Actualmente nos encontramos en las aulas ordinarias niños con alguna necesidad educativa especial que estudian prácticamente lo mismo que sus compañeros cuando están en el aula con ellos, y en ocasiones, no son atendidos adecuadamente por varias razones como puede ser la insuficiente formación del docente acerca del tema o porque todavía se sigue considerando que la educación y atención de estos alumnos es una tarea que en gran parte, es relegada a los maestros de Educación Especial, como expone López (1997).

Y en una sociedad en la que la escolarización de estos niños es cada vez mayor, puesto que se está apostando por su integración a todos los niveles, tanto académico, como social y laboral, es fundamental estar bien formado en este tema. Se merecen, como cualquier otro niño, que atendamos sus necesidades y los conozcamos todo lo mejor que podamos para que así puedan desarrollar sus capacidades al máximo y conseguir ser personas competentes en la vida, en la medida de sus posibilidades, claro está.

Por ello, se procede a investigar los estudios que existen sobre este tema, y concretamente, en la etapa de Educación Infantil, etapa importantísima para detectar cualquier tipo de trastorno e intervenir tempranamente para optimizar, en la medida de lo posible, el curso del desarrollo del niño. Esto es lo que se conoce como atención temprana que, según el Libro Blanco de la Atención Temprana (2000, p.13), se podría definir como “el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar”

Pero además, aparte de hacer un análisis crítico sobre este tema a lo largo del marco teórico, se comprobó si en los centros educativos se está llevando a cabo lo que se dice en la teoría. Para ello, se llevó a cabo una entrevista con las orientadoras de Educación

Infantil de dos colegios concertados, y se pasó un cuestionario a un total de 24 maestros de Educación Infantil y Educación Primaria en cuyas aulas hay algún niño que presente algún tipo de necesidad educativa especial. En concreto, de estos 24 maestros: 10 son tutores de Educación Infantil, 6 son tutores de Educación Primaria, una es maestra de inglés en Educación Infantil, uno es maestro de música en Educación Infantil, 3 son Pedagogos Terapéuticos (PT), una es especialista en Audición y Lenguaje y también ejerce de cuidadora y, por último, dos son logopedas.

De este modo, mediante las entrevistas y los cuestionarios se procedió a llevar a cabo un análisis tanto cualitativo como cuantitativo para conocer la situación actual en los centros ordinarios en cuanto a las necesidades educativas especiales y su integración.

En síntesis, uno de los objetivos propuestos de este trabajo consiste en una aproximación práctica a la realidad, al profesional sobre todo recientemente iniciado en la docencia dentro del marco de atención a la diversidad, haciendo referencia a aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o bien necesidades educativas especiales.

Conviene aclarar que se ha escogido por razones prácticas utilizar el vocablo “niños” y “alumnos” para designar ambos géneros, así como en ocasiones se ha utilizado la abreviatura “NEE” para hacer referencia a necesidades educativas especiales y “PT” para denominar al pedagogo terapéutico.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Tratamiento y concepción de las necesidades especiales a lo largo de la historia**

Desde siempre, en la historia de la humanidad, han existido personas con discapacidades, ya fueran físicas y/o mentales. Su tratamiento y concepción ha ido variando a lo largo de la historia, en dependencia de las características económicas, sociales y culturales de cada época. Remitiéndonos a la época romana, se conservan escritos en los que se hace referencia a personas con algún tipo de deficiencia denominándoles “locos” con quienes se divertían los senadores. Además, el cabeza de familia podía decidir si criar o no a su hijo “diferente”. En la edad Media, se empezaron a construir hospitales y conventos para cuidar a personas discapacitadas, pero aún se les seguía considerando “seres distintos”, que vivían marginados por la sociedad (Toledo, 1981).

En los siglos XVI y XVII, período de la Razón y de las Luces, la situación de estas personas no mejoró. Por ejemplo, en cuanto a los deficientes mentales, había un absoluto abandono. Los que lograban sobrevivir, ingresaban en orfanatos, prisiones o manicomios

donde recibían un trato peor que en siglos anteriores y además vivían aislados del resto de la sociedad (Alberte et al., 1988).

En el siglo XVIII, la situación ya empieza a cambiar de una forma positiva. El español Pedro Ponce de León estableció las bases para la educación de los sordos, quienes hasta entonces, se pensaba que no eran educables. Más tarde, Juan Pablo Bonet y el abad De l'Épée abrieron la primera escuela para sordos en París en 1760. Unos años más tarde, en 1784, Valentin Hüay, fundó una institución para ciegos en París. Un alumno de la misma, Luis Braille, inventó el alfabeto que lleva su nombre (Toledo, 1981).

En la línea de este autor, con este ambiente propicio a la atención de las personas con deficiencias, llegamos al siglo XIX, la era de las instituciones. En un principio, eran una especie de internados en los que se alojaban personas con capacidades distintas: ciegos, sordos y personas con retraso mental, entre otros. No existía un contacto con el exterior y recibían un apoyo profesional para su educación.

En el caso de España, con la ley de Moyano de 1857 se crea una escuela para ciegos y sordos en cada distrito universitario. Sin embargo, los niños que presentaban algún otro tipo de deficiencia, no eran educados. Además, como apunta González (2009), se hacía referencia a ellos con distintos calificativos peyorativos, con el mismo significado: retrasados, anormales, enfermos mentales e idiotas, entre otros. Estas personas con algún tipo de necesidad educativa estaban en casa y no participaban en la vida social.

Por tanto, el período de 1800-1900 se caracterizó por la creación de instituciones, y de las primeras escuelas especiales, destinadas únicamente para la educación de niños sordos y ciegos. Hasta principios del siglo XX, la educación especial para niños con retraso mental no empieza a generalizarse.

A partir de 1900, comenzaron a surgir las escuelas de educación especial. En España se reconocieron oficialmente las necesidades educativas de los niños con retrasos mentales en 1923. Se popularizaron los test de inteligencia y el cociente intelectual, sobre todo los test de Binet-Simon. Se aceptó el modelo de que los niños con cociente intelectual bajo o límite debían ser enviados a clases especiales. De este modo, la educación especial se organizó como un subsistema, dentro del sistema general educativo, con el fin de proveer un conjunto de programas y servicios adaptados para los niños con necesidades educativas especiales. Poco a poco, se fue incluyendo a niños que presentaban necesidades especiales muy diversas, y no sólo a los ciegos, sordos y retrasados mentales como se había hecho anteriormente (Toledo, 1981).

Así pues, la Educación Especial, como establece Toledo (1981) pasó a considerarse una modalidad educativa destinada a personas con algún tipo de deficiencia que no podían ser educadas en una escuela ordinaria. Por tanto, recibían educación en Centros

Especiales, donde recibían una educación diferente a los niños considerados “normales”. Esto ha tenido repercusiones negativas puesto que ha conllevado a etiquetar a estas personas “deficientes” y a discriminarles socialmente.

Una de las razones de esto, como apuntan Arco, Fernández y Belda (2006), han sido las posturas extremistas que han tomado distintos investigadores con respecto al origen de las dificultades de aprendizaje y adaptación al entorno de ciertos individuos. Mientras unos consideraban que tales dificultades están determinadas por el factor genético del individuo o la herencia, otros defienden que las dificultades se generan por el entorno en el que la persona se desarrolla, es decir, por el ambiente. De este modo, ateniéndonos a la perspectiva que defiende el factor genético, hace cuarenta o cincuenta años no era difícil prever las expectativas a nivel personal, social y profesional de personas que presentaban algún tipo de deficiencia, puesto que los informes psicopedagógicos elaborados por profesionales ya certificaban las escasas posibilidades de que estos individuos se integraran normalmente debido a que no iban a aprender los contenidos mínimos, entre los que se incluían la lectura y la escritura.

Cuando concluyó la Segunda Guerra Mundial, se continuó construyendo centros para personas con deficiencias. Se quería progresar en la atención de deficientes, y España también seguía esta dirección, aunque con más retraso. Se empiezan a cuestionar la calidad de los servicios destinados a las personas con deficiencias y se proponen prácticas alternativas, basadas en los principios de normalización e integración. Algunos de los factores que lo propician son: el movimiento organizativo de padres, deficientes y voluntarios, la toma de conciencia de la sociedad de la baja calidad y la deshumanización que se da en los centros deficientes, los positivos avances en determinadas ciencias (Biología, Psicología, Medicina, etc.) en cuanto al desarrollo y capacidad de aprendizaje de las personas deficientes y la Declaración de los Derechos Generales y Especiales del deficiente Mental, adoptada en 1966 y asumido por la ONU en 1971 (Alberte et al., 1988).

Con el principio de normalización que se extiende por Europa en los años 70 se intenta poner a disposición de todas las personas deficientes “unas condiciones y unas formas de vida que se aproximen lo más posible a las circunstancias y al estilo de vida vigentes en cada modelo de sociedad concreto y, por ende, a las condiciones de la escolaridad básica y obligatoria para todo sujeto” (Molina, 1985, p.563). Lo que significa esto es que estas personas deben ser aceptadas como tal, con sus diferencias, puesto que todos tenemos los mismos derechos y además, se les deben ofrecer, como apunta Bautista (1991), los servicios necesarios para que puedan desarrollar sus capacidades al máximo y tener una vida lo más normal posible, como cualquier ciudadano.

Hay que tener en cuenta que, el principio de normalización, como respalda Alberte et al. (1988), no sólo se refiere a las personas con deficiencias mentales, sino a



aquellas que tengan también algún otro tipo de deficiencia, así como a sectores de la población minoritarios y marginados.

Por último, en los últimos años, la Educación Especial ha sufrido una serie de cambios. Desde que la Ley General de Educación de 1970 la consideró como una modalidad del Sistema Educativo, con un currículo propio, se han ido produciendo progresivamente avances en sus planteamientos que han ido cambiando su concepción hasta dar con un modelo educativo diferente basado más en las medidas que se deben llevar a cabo, como por ejemplo, la formación del profesorado y la exigencia de iniciar procesos de trabajo en equipo dentro de los centros (Molina, 1985). Pero la Ley preveía la creación y puesta en marcha de aulas de educación especial para niños con deficiencias o necesidades educativas especiales (Berruezo y Conejero, 2009).

En síntesis, desde los años cincuenta hasta hoy se ha incrementado la atención a estas personas y se da un cambio profundo en las creencias y actitudes en cuanto a su tratamiento y educación. Por último, la actual Ley Orgánica de Educación (2006) también hace referencia a este tema, promoviendo la equidad en la educación, y, por lo tanto, incluyendo al alumnado con NEE en los centros ordinarios. El artículo 71 en concreto establece que las Administraciones Educativas dispondrán de los recursos necesarios para que los alumnos que presenten necesidades educativas especiales puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y los objetivos generales establecidos para todo el alumnado. Además, contarán también con los recursos y procedimientos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas del alumnado, y la atención al mismo se regirá por los principios de normalización e inclusión.

## **2.2. Concepto de necesidades educativas especiales (NEE)**

Hoy en día se reconoce que existen infinitas diferencias entre los seres humanos, derivadas de su género, raza, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, etc., lo que lleva al Estado a garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos, no sólo por el hecho de ser ciudadanos, sino por su condición humana. Por tanto, esto también afecta a la concepción de las personas con necesidades educativas, pues actualmente estamos asistiendo a la construcción de una cultura de atención a la diversidad. Ya no se habla de distintas categorías de estudiantes, sino de una diversidad de alumnos con una serie de necesidades educativas, las cuales algunas son compartidas, otras son necesidades individuales, y, por último, otras son especiales (Vélez et al., 2006).

Los autores anteriores explican las diferencias existentes entre los distintos tipos de necesidades que puede presentar el alumnado.

En primer lugar, Vélez et al. (2006) establecen que las necesidades educativas comunes o básicas se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los estudiantes y que aluden a los aprendizajes básicos expresados en el currículo de la educación formal. El maestro correspondiente estará capacitado para identificar las posibles dificultades que puedan darse a lo largo del proceso de aprendizaje y poner en práctica medidas y estrategias de tipo preventivo para resolverlas.

En segundo lugar, los mismos autores exponen que las necesidades educativas individuales aluden a las distintas capacidades, intereses, procesos, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Es decir, no todos los alumnos aprenden de la misma forma ni con el mismo bagaje de experiencias y conocimientos previos, por lo que el proceso educativo de cada uno es único. Por lo tanto, el maestro debe tener en cuenta la diversidad del alumnado y poner en marcha una serie de acciones para atenderla, como organizar el aula de manera que permita la participación y cooperación entre todos, ofrecer variedad de actividades, utilizar distintos materiales, dar más tiempo a determinados alumnos, dar en alguna ocasión alternativas de elección, etc.

En tercer y último lugar, Vélez et al. (2006) añaden que las Necesidades Educativas Especiales se refieren a las necesidades educativas individuales que no pueden resolverse con los medios que habitualmente emplea el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes, puesto que, para ser atendida, requieren de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales, distintas a las que requieren normalmente la mayoría de los alumnos.

Por tanto, las Necesidades Educativas Especiales son aquellas dificultades mayores que presenta un alumno, con respecto a sus compañeros de la misma edad cronológica, para acceder a los aprendizajes o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas, o, como dice el artículo 73 de la LOE (2006), “se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de su discapacidad o trastornos graves de conducta”.

En la etapa de Educación Infantil, que es la etapa que nos compete en este trabajo, se hace necesario referirse a una serie de principios pedagógicos de intervención ante las posibles necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje que puedan tener los niños. Estos principios son los siguientes: prevención, detección precoz, atención temprana, normalización, cooperación entre recursos y estimulación (Jarque, 2011):

- Principio de prevención.

Se refieren a las distintas medidas que se pueden aplicar con el objetivo de evitar que aparezcan algún tipo de dificultad de aprendizaje. Se puede hablar de:

- Prevención universal, dirigida a todos los alumnos de Educación Infantil, tengan o no dificultades de aprendizaje.
- Prevención dirigida, destinada a los alumnos de riesgo, es decir, aquellos que por factores personales, tienen más posibilidades de tener alguna dificultad de aprendizaje.

Debido a la importancia de este principio, muchos centros ponen en práctica diversos programas o talleres: de desarrollo de la psicomotricidad, de estimulación musical, de estimulación del lenguaje o de mejora de la atención.

- Principio de detección precoz.

Establece que se detectarán las dificultades de aprendizaje lo antes posible, cuando aparezcan los primeros síntomas o signos sospechosos, y además, se pondrá especial atención a los casos de riesgo. La etapa de Educación Infantil es muy importante para detectar cualquier tipo de necesidad y/o dificultad de aprendizaje. La detección precoz comienza por el maestro debido a que es la persona que más tiempo pasa con los alumnos y mejor los conoce, e implica adoptar las primeras medidas de intervención. Si se detectase algún caso grave, se derivaría a los profesionales especializados para que llevaran a cabo un diagnóstico y una valoración.

- Principio de atención temprana.

Se refiere a que se aplicará una respuesta educativa cuando se detecten trastornos o dificultades en los niños con el fin de potenciar su capacidad de desarrollo y bienestar para que pueda desarrollar al máximo su autonomía e integración en todos los niveles: familiar, escolar y social. Pero se hace necesario intervenir no sólo con el niño, sino con la familia e incluso con el entorno que le rodea. Y uno de los factores determinantes para que la Atención Temprana sea eficaz es la precocidad de la intervención. Está demostrado que la intervención es más eficiente cuanto antes se realice, ya que si ésta se retrasa, los problemas se pueden agravar, además de que se pierde un tiempo privilegiado para la estimulación.

- Principio de normalización.

Por un lado, este principio establece que la finalidad de la intervención debe ser normalizar al niño, es decir, que su nivel se aproxime en la medida de lo posible al resto de los niños de su edad.

Por otro lado, significa que en el tratamiento de las dificultades de aprendizaje se emplearán las medidas ordinarias frente las extraordinarias y las medidas generales de tratamiento frente a las individuales. Solo cuando las medidas generales y ordinarias no sean suficientes, se aplicarán las individuales y extraordinarias.

- Principio de cooperación entre recursos.

Según la dificultad de aprendizaje o la necesidad educativa especial que presente el niño, puede ocurrir que intervengan distintos profesionales pertenecientes tanto al ámbito escolar como fuera de él, como pueden ser un orientador, un psicopedagogo o un logopeda. Pero todos ellos deben actuar de manera cooperativa. Esto implica que todos conozcan quiénes están interviniendo, que establezcan unos objetivos y criterios comunes y que mantengan una cierta comunicación.

- Principio de estimulación.

Considera que la medida más eficaz de rehabilitación y recuperación es la estimulación pedagógica.

### **2.3. Tipos de necesidades educativas especiales**

También se hace necesario conocer los distintos tipos de necesidades educativas que pueden presentar los niños, que pueden deberse a:

- Factores de riesgo. “Se entiende por niños de alto riesgo aquellos en los que se dan una o más circunstancias prenatales, perinatales o postnatales que suponen un riesgo elevado de presentar secuelas de tipo neurológico o sensorial” (Educación temprana, UNIR, 2011, p.147). Estos factores pueden ser de naturaleza biológica y/o de naturaleza social.
- Trastornos en el desarrollo. El desarrollo resulta de la interacción entre el organismo y el ambiente, que da lugar a la maduración del sistema nervioso y de las funciones psíquicas, así como a la estructuración de la personalidad. Y como trastorno del desarrollo entendemos la desviación significativa del mismo debido a complicaciones de la salud, biológicas, psicológicas y/o sociales, que en ocasiones pueden compensarse a través de intervenciones (Libro Blanco de la Atención Temprana, 2000).

Existen diversos tipos de trastornos y alteraciones del desarrollo como la clasificación que presenta el Libro Blanco de Atención Temprana (2000):

1. Trastornos en el desarrollo motriz, cuando se presenta una patología a nivel de vías, centros o circuitos nerviosos implicados en la motricidad.
2. Trastornos en el desarrollo cognitivo. Se refiere a aquellos que presentan distintos grados de discapacidad mental, funcionamiento intelectual límite y disfunciones específicas en el procesamiento cognitivo.
3. Trastornos en el desarrollo sensorial. Se incluyen en este grupo los déficits visuales o auditivos de diferente grado.
4. Trastornos en el desarrollo del lenguaje. Se incluyen las dificultades en el desarrollo de las capacidades comunicativas y verbales tanto a nivel de comprensión del lenguaje como de sus capacidades expresivas o de articulación.

5. Trastorno generalizado del desarrollo (TGD). Este grupo comprende los niños que presentan alteraciones simultáneas y graves de las diferentes áreas del desarrollo psicológico.
6. Trastorno de la conducta. Se incluyen en este grupo a aquellos niños que presentan formas de conductas inapropiadas y a veces perturbadoras.
7. Trastornos emocionales. Se incluyen aquí a los niños que presentan manifestaciones de angustia, de inhibición, síntomas y trastornos del humor, ansiedad, depresión, fobias, etc.
8. Trastorno en el desarrollo de la expresión somática. En este grupo se incluyen los niños que presentan patologías funcionales como trastornos del sueño, oro alimentarios y de la eliminación.
9. Retraso evolutivo. En este grupo consideramos aquellos niños que presentan un retraso evolutivo y no se sitúan en ninguno de los apartados anteriores.

Una vez diagnosticada la necesidad educativa que presente el alumno, el siguiente paso es la adecuada intervención con el objetivo de elevar al máximo los progresos del niño para lograr su independencia en las distintas áreas de desarrollo, así como proporcionarle la mejor educación posible, dentro de sus posibilidades. Como dice Hanco (1993, p.99): “satisfacer las necesidades especiales en las escuelas normales parece problemático sólo a aquellos que ven los niños en cuestión como “diferentes”. Sin embargo, esto no es así, ya que los niños comparten unas bases substancialmente comunes, cualquiera que sean sus necesidades, y lo que se ofrece especialmente al que lo necesita puede ser importante para otros.”

Así pues, se trata de, una vez detectados los problemas escolares o necesidades educativas que presentan los alumnos, llevar a cabo el tratamiento adecuado. Se tendrá en cuenta el acto de aprendizaje en donde se manifiesten las dificultades y en el que intervienen: el sujeto que aprende, el contexto (profesor, compañeros y padres) y las tareas que realiza. En estos tres elementos será necesario actuar de una manera integrada, a través del asesoramiento y entrenamiento que precisen, y los currículums individualizados y adaptados al alumno (Bengoechea, 1999).

#### **2.4. La integración y la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales en centros ordinarios**

La integración en la escuela normal de los niños con algún tipo de deficiencia tiene todavía una historia reciente. Pero desde sus comienzos plantea a la escuela una serie de interrogantes, que podrían resumirse en tres: qué enseñar, cómo enseñar y cómo organizar la escuela para que sea integradora. Sus resultados repercuten en la calidad de la enseñanza, ya que existe una mayor capacitación profesional de los profesores, nuevas

formas de organización escolar, nuevas metodologías y recursos, etc. (Ochaíta, Rosa, Fierro, Alegría y Leybaert, 1988).

Hoy en día se es cada vez más consciente de que la realidad educativa es variada y acoge a un alumnado diverso. De hecho, el principio de “Atención a la diversidad” es una de las bases de la actual Reforma de la Enseñanza en España (elaborada por el MEC en 1987), y debe entenderse desde los siguientes planteamientos (del Campo, Palomares y Arias, 1997, p. 20):

1. Las diferencias individuales a la hora de aprender constituyen un aspecto inherente a la condición humana. La diversidad es, por tanto, una característica de todos los alumnos y no sólo de unos pocos.
2. Todos los alumnos precisan ayudas psicopedagógica a lo largo de su escolarización, bien de tipo personal, técnico o material, con el objeto de asegurar el logro de los fines de la Educación. Por lo tanto, el factor que marca las diferencias hace referencia al tipo y grado de ayuda precisas.
3. Las necesidades educativas de los alumnos se presentan siempre asociadas a las condiciones personales y particulares, fruto de la interacción entre el individuo y su entorno físico-social.

Como alegan Del Campo, Palomares y Arias (1997), el propósito de una enseñanza para la diversidad es conseguir que todos los alumnos se sientan parte de un mismo grupo en el cual puedan expresarse, desarrollarse y progresar como son y según su propio ritmo.

Por otro lado, en la línea de estos autores, la inclusión es un principio social y político que se genera a partir de la idea de que todos los ciudadanos y ciudadanas del mundo, por el mero hecho de serlo, tienen derecho a participar en todos los contextos y situaciones importantes para sus vidas y tienen derecho a buscar libremente sus señas de identidad y su modo peculiar de vivir en sociedad. Para que ello sea posible se necesita el desarrollo de una democracia crítica que sea capaz de conjugar los planos individual y comunitario en el desarrollo de cada persona sin que nadie quede excluido ni sea marginado de ninguno de los contextos en los que vive.

El CSI (Centre for the Study on Inclusive Education, 1996) presenta 10 razones que justifican el planteamiento de la inclusión en la educación:

A. Los derechos humanos:

1. Todos los niños tienen derecho a aprender juntos.
2. Los niños no deben ser discriminados ni excluidos o rechazados por su discapacidad o dificultad de aprendizaje.
3. Los niños no necesitan que se les proteja de sus compañeros.

4. No hay justificación para separar a los niños de una educación común, la cual aporta ventajas y beneficios para todos.
- B. Una educación de calidad
5. Está demostrado que los niños mejoran, a nivel académico y social, en entornos integrados.
  6. No existe enseñanza y atención en una escuela segregada, pero sí en una escuela ordinaria.
  7. La educación inclusiva es más eficaz en el uso de los recursos educativos cuando se dan apoyos.
- C. Una mejora del sentido social
8. La segregación enseña a los niños a ser temerosos, ignorantes y a tener prejuicios de clase.
  9. Todos los niños necesitan una educación que les ayude a desarrollar relaciones y prepararles para una vida integrada.
  10. La inclusión es capaz de reducir el miedo y crear amigos, respeto y comprensión.

Por otro lado, mientras que “la integración supuso simplemente adaptar el currículum de la escuela a los alumnos con necesidades educativas especiales, la inclusión supone desarrollar un currículum común para todos” (Samaniego, 2009, p.39). Así pues, las principales diferencias entre integración e inclusión, en la línea de este autor, son:

- Mientras que la inserción en la integración es parcial y condicionada, en la inclusión es total e incondicional.
- La integración pide concesiones a los sistemas, mientras que la inclusión exige rupturas en los mismos.
- En la integración las personas con discapacidad o necesidades educativas especiales se adaptan a las necesidades de los modelos existentes en la sociedad; en cambio, en la inclusión es la sociedad la que busca la forma de adaptarse para atender las necesidades de todas las personas, tengan o no discapacidad.
- Mientras que la integración defiende el derecho de las personas con discapacidad, la inclusión defiende el derecho de todas las personas, tengan o no discapacidad.

De esta forma, el proceso de inclusión exige suprimir progresivamente una serie de barreras que los sistemas educativos siguen presentando con el fin de conseguir una equidad en la participación y aprendizaje de todo el alumnado (Samaniego, 2009).

## **2.5. La actitud y el trabajo colaborativo del profesorado como estrategias para la integración e inclusión**

La integración y la inclusión escolar se pueden imponer por una Ley. No obstante, para que lleguen a ser una realidad, es imprescindible la actitud del profesorado. La forma en que responde a las necesidades educativas que presentan sus alumnos y mostrar una actitud abierta hacia la diversidad es fundamental (Alemany y Villuendas, 2004).

Como bien explican Giné, Duran, Font y Miquel (2009), para hacer realidad la inclusión en los centros educativos se hace necesario que se den cambios en la práctica educativa actual donde se observan supuestos en los que no se favorece la inclusión. Por un lado, la especialización de los docentes propicia una fragmentación de la educación y, por otro, una enseñanza programada mayoritariamente para grupos homogéneos, excluye y desfavorece a aquellos alumnos que por diversos motivos, como puede ser las necesidades educativas especiales que presenten, no pueden seguir el ritmo normal de la clase.

Siguiendo la línea de los autores anteriores, la especialización y fragmentación produce el aislamiento de los docentes, que ven reducido su ámbito de actuación y requieren de la ayuda de distintos expertos dependiendo del problema que tengan. Además el profesorado se siente inseguro y en determinadas ocasiones no se atreve a intervenir con los alumnos con necesidades especiales ante determinados comportamientos o actitudes que puedan tener porque creen que es materia de los especialistas, por lo que actúan como ellos han establecido para tales casos. Dicho de otro modo, en ocasiones se exagera el saber del especialista y se emplea para justificar comportamientos de los alumnos, pero no para aprovechar la capacidad educativa de los docentes. Asimismo, el hecho de no poseer conocimientos especializados acerca de las distintas necesidades educativas especiales que puedan presentar sus alumnos genera miedos e inseguridades en el profesorado ordinario. Por ejemplo, miedo a exigirles un comportamiento determinado, una mayor autonomía y responsabilidad, a que no aprendan lo necesario por estar con sus compañeros en la misma clase, a no poder atenderlos como ellos necesitan, etc.

Por ello, el conocimiento especializado es necesario pero debe plantearse desde una perspectiva conjunta, compartida entre docentes y especialistas para que sea efectivo.

No es tarea fácil atender la diversidad en el aula, pero sólo se puede aprender haciéndolo. El especialista debe entrar y trabajar en el aula para saber qué es lo que ocurre, para conocer a los alumnos, y, sobre todo, planificar conjuntamente con el



profesor ordinario para programar actividades diversificadas y adaptadas a las necesidades y capacidades de los alumnos.

Por ejemplo, como exponen Giné, Duran, Font y Miquel (2009), el hecho de trabajar dos profesores en el aula puede resultar una estrategia muy favorecedora para la inclusión de los alumnos con deficiencias, así como para la mejora de la colaboración entre docentes; pero en definitiva, supone una mejora en el ámbito educativo.

Centrándonos en la investigación, la colaboración entre por ejemplo un tutor de Educación Infantil y un profesor especializado (psicopedagogo, logopeda, pedagogo terapéutico, etc.) significaría planificar y evaluar las actividades conjuntamente y teniendo en cuenta las necesidades, capacidades de todos los alumnos, contrastar entre lo que habíamos planificado y lo que ha sucedido, valorando las dificultades que ha habido, y buscando alternativas, así como nuevas opciones y mejoras para conseguir llegar a todos. Las principales capacidades y actitudes para la colaboración son: bilateralidad, complementariedad, autonomía, corresponsabilidad, reconocimiento del saber del otro, respeto y autonomía, aceptación, empatía y confianza, indagación y creatividad.

En definitiva, como concluyen los autores Giné, Duran, Font y Miquel (2009), para construir aulas inclusivas que no excluyan a ningún alumno, independientemente de cuál sea su nivel de aprendizaje o grado de discapacidad, se hace necesaria la creación de dinámicas entre docentes. Para hacerlo, lo mejor es crear contextos de colaboración dentro del aula en los que se den situaciones de enseñanza y aprendizaje con todos los alumnos y con el apoyo de profesores de otras materias o de especialistas. Este apoyo se tiene que dar en el día a día, y consiste en colaborar para planificar, intervenir en el aula, evaluar, conocer las potencialidades y dificultades de los alumnos, pero también en aportar propuestas de mejora, ayudas, materiales y recursos según los objetivos planteados.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

La integración de alumnos con necesidades educativas especiales en centros ordinarios es una realidad cada día más presente en nuestra sociedad. Sin embargo, y aunque la situación va mejorando poco a poco, se sospecha que estos niños no reciben por parte del profesorado toda la atención que por sus características y necesidades requieren. Si apostamos por una educación de calidad, integradora e inclusiva, es preciso pararse a reflexionar sobre qué está fallando y qué hay que hacer para conseguirlo.

Y es que, a pesar de las numerosas publicaciones encontradas sobre el tema en cuestión, con las que se ha podido hacer una buena revisión bibliográfica, se han

observado unas carencias que impiden hacer un estudio realista acerca del tema. Las publicaciones encontradas al respecto son o muy generales, o muy específicas, y además por lo general no aportan datos ni informaciones de la situación propia del contexto del aula, de lo que verdaderamente se está haciendo.

Así pues, tras todo lo expuesto en el marco teórico, se ha considerado necesario llevar a cabo una entrevista con las orientadoras de Educación Infantil de dos centros distintos, así como pasar un cuestionario a distintos docentes en cuyas aulas hay algún niño con NEE. De este modo, se ha podido conocer cuál es la situación actual en dos colegios en cuanto a la atención e integración de niños con necesidades educativas especiales en centros ordinarios y compararlo con la teoría.

Puede resultar un trabajo útil y práctico para los maestros, ejercientes y futuros, pues es una excelente manera de conocer la evolución que ha experimentado el tratamiento de este tema, así como su situación actual, lo que puede llevar a la reflexión que permitirá detectar las carencias, y, a intentar mejorar, en último término, la educación e integración de los niños con algún tipo de deficiencia en los centros ordinarios.

## **4. DESARROLLO**

### **4.1. Objetivos e hipótesis**

#### **4.1.1. OBJETIVOS GENERALES:**

- Averiguar las estrategias y metodologías de atención a la diversidad en dos centros determinados.
- Valorar las posibilidades reales de las escuelas para aumentar los aprendizajes y participación de todos los alumnos.
- Elaborar propuestas de mejora e iniciativas para conseguir una mejor educación e integración de los niños con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios.
- Comprobar si el profesorado cuenta con una adecuada y constante formación para atender a niños con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios.
- Analizar las ventajas e inconvenientes de la integración de alumnos con necesidades educativas especiales en centros ordinarios.

#### 4.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprobar y analizar la inclusión e integración de los niños con necesidades educativas en dos colegios concertados específicos.
- Demonstrar si las estrategias y metodologías de atención a la diversidad en dos determinados colegios son las más adecuadas y eficientes y si se podrían mejorar.
- Averiguar cómo es la integración y el aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales, especialmente en la etapa de educación infantil, en dos determinados colegios y compararlo con la teoría.
- Analizar las propuestas de mejora e iniciativas de los docentes para una mejor educación e integración de dos determinados centros.
- Comprobar si los distintos maestros que trabajan en estos dos centros reciben la formación adecuada y necesaria para atender a niños con necesidades educativas especiales.
- Analizar las ventajas e inconvenientes de la integración según diferentes maestros de dos colegios.
- Conocer las opiniones y actitudes del profesorado de dos determinados colegios en cuanto a la integración de niños con necesidades en sus aulas.

#### 4.1.3. HIPÓTESIS:

- Los centros desconocen qué estrategias son las más eficientes para mejorar la integración del alumnado con necesidades educativas especiales en su centro.
- El profesorado de los dos colegios no reciben una adecuada y constante formación para atender a los niños con necesidades educativas especiales.
- La Administración no proporciona los recursos personales y materiales necesarios para la atención y educación de los niños con necesidades educativas especiales.
- La integración de los alumnos con necesidades educativas especiales es buena actualmente en los dos centros.
- No hay una adecuada y efectiva colaboración entre los especialistas y los demás profesores.

#### 4.1.4. VARIABLES DEL ESTUDIO

Por un lado, la variable independiente son los diversos modos de integración de los niños con necesidades educativas especiales de los dos centros concertados, es decir, su manera de proceder en lo que respecta a este tema.

Y, por otro lado, las variables dependientes son las distintas cuestiones que se les presenta tanto a las dos orientadoras encuestadas, como a los 24 docentes que completaron el cuestionario (Ver anexos 1, 2 y 3).

#### **4.2. Materiales y métodos**

A partir de la revisión bibliográfica llevada a cabo sobre la historia y tratamiento de la educación especial y los principios de normalización e integración existentes se hace necesario conocer, analizar y reflexionar cuál es la situación hoy en día. Por consiguiente, la investigación se centra en conocer la situación actual de las necesidades educativas especiales en los centros ordinarios, así como la actitud y opinión del profesorado hacia la integración de alumnos con necesidades educativas especiales en su aula, así como todos los objetivos descritos en el apartado anterior.

Para ello, se acudió, avisando previamente y contando con la aprobación de los centros, a dos colegios concertados con el Gobierno de Navarra y ubicados en Pamplona. Para la selección de los centros se ha tenido en cuenta la disponibilidad de tiempo del personal docente, el interés de los centros en colaborar en esta investigación y, por supuesto la existencia en los mismos de alumnos con necesidades educativas especiales y que estén integrados en aulas ordinarias. Ambos son colegios cristianos ya que educan a los alumnos basándose en los valores del Evangelio, y en la vida y enseñanzas de los santos patronos de los respectivos colegios, y también son mixtos. A su vez, la mayoría de alumnos que acuden a estos dos colegios pertenecen a familias de clase social media-alta, en las que, un porcentaje alto, los dos padres trabajan. La mayor parte viven en el mismo barrio donde se sitúa el colegio.

Uno de ellos, al que denominamos centro 1, se halla situado en las cercanías de una de las zonas universitarias de Pamplona, en un barrio residencial cercano al centro. Tiene como objetivo en su Proyecto Educativo, la educación integral del alumno, así como la formación y participación de los padres. Es un colegio abierto, donde se valora el esfuerzo, el trabajo y la exigencia académica. Además ofrece numerosas actividades extraescolares, siendo las más relevantes las relacionadas con la Educación en la Fe y el tiempo libre, así como las deportivas. El alumnado puede realizar en el centro la totalidad de los estudios pre-universitarios, desde Infantil hasta Bachillerato. El centro dispone de dos líneas (dos grupos) por cada nivel. En cuanto a las instalaciones, el edificio central consta de un total de seis plantas y alberga las aulas para el desarrollo de la acción docente, dos aulas de informática, biblioteca, dos laboratorios, aula de Dibujo, aula de Tecnología, aula de Audiovisuales, aula de psicomotricidad, dos comedores, siete salas de profesores, salas de entrevistas con familias, secretaría, despachos, dos capillas y varias salas multiusos. Asimismo también dispone de un aula transitoria para atender al

alumnado diagnosticado con Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD). Por último, el colegio cuenta con el Departamento de Orientación Pedagógica, servicio del que las familias pueden hacer uso solicitando previamente una entrevista con la orientadora a través de Secretaría o de los tutores respectivos.

En cuanto al segundo colegio, el cual asignamos como centro 2, también se trata de un centro concertado de titularidad católica, situado en un barrio de Pamplona cercano al centro. En la actualidad imparte los ciclos completos de educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, potenciando el aprendizaje de la lengua inglesa. Por cada nivel hay tres líneas. Su modelo educativo aboga por el desarrollo integral del alumno, fomentando el espíritu de comunión y participación, y educando para la justicia, autodisciplina y ayuda a los demás. A su vez, pretende completar la educación mediante distintas actividades lúdico-deportivas, fomentando los valores del deporte como compañerismo, compromiso, etc. Atendiendo a las instalaciones, este colegio dispone de un patio, un polideportivo, una biblioteca, un salón de actos, un laboratorio, una sala de informática, una capilla, un comedor y un aula de psicomotricidad, entre otros. En cuanto al Departamento de Orientación del colegio, está formado por dos personas, que se encargan de atender todas las necesidades concernientes al citado departamento. Trabaja coordinadamente con padres y madres, profesores y alumnos para conseguir un aprendizaje eficaz y significativo a lo largo de su etapa escolar y proporcionar una orientación académica y profesional individualizada y diversificada.

Volviendo a la investigación, se llevó a cabo, en primer lugar, una metodología cualitativa, mediante una entrevista a la orientadora de Educación Infantil del centro, y, en segundo lugar, una metodología cuantitativa, basada en un cuestionario a un total de 24 maestros de edades comprendidas entre los 22 y los 60 años de edad, de los cuales: 10 son tutores de Educación Infantil, 6 son tutores de Educación Primaria, una es maestra de inglés en Educación Infantil, uno es maestro de música en Educación Infantil, 3 son pedagogos terapéuticos (PT), una es especialista en audición y lenguaje y también ejerce de cuidadora y, por último, dos son logopedas.

Por un lado, la entrevista abarcó un total de 20 preguntas abiertas sobre distintos aspectos relacionados con la situación, tratamiento e integración de las necesidades educativas especiales en el mismo, como por ejemplo: la existencia y descripción de niños con necesidades educativas especiales en la etapa de educación infantil principalmente el presente curso, cómo se detecta si algún niño presenta algún tipo de deficiencia o necesidad educativa, qué tipo de intervenciones de carácter preventivo se llevan a cabo, los recursos materiales y personales de los que dispone el centro para atender a estos alumnos, cómo es su integración en clase, si el profesorado está debidamente cualificado y formado en esta materia, etc. A su vez, las dos últimas

preguntas de la entrevistas fueron cuestiones más subjetivas para conocer la opinión de la orientadora al respecto. En concreto, se le preguntó cuáles creía que eran las ventajas e inconvenientes de la integración del alumnado con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios, por una parte, y, por otra, cómo creía que se podía llegar a una escuela más inclusiva.

Por otro lado, también se pasó un cuestionario a los profesores de la mencionada etapa y a alguno de Primaria también, así como a los especialistas de los centros (Pedagogo terapéutico, Audición y Lenguaje y logopeda). La técnica del cuestionario se utilizó por ser de rápida aplicación, la cual permitió recoger en un breve periodo de tiempo y de manera precisa datos relacionados con las actitudes, opiniones y visión del colectivo de los profesores en relación a la integración e inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales. En concreto, fueron 24 maestros los que completaron el cuestionario; en el primer centro fueron 13 y en el segundo 11. En el primero, el centro 1, participaron 4 tutores de Educación Primaria, 6 tutores de Educación Infantil, una maestra de inglés, una especialista en audición y lenguaje que también ejerce de cuidadora y un pedagogo terapéutico (PT), mientras que en el otro, el centro 2 fueron: 4 tutores de educación Infantil, 2 tutores de Educación Primaria, 2 pedagogos terapéuticos (PT), 2 logopedas y un maestro de música. Así, en total, participaron: 10 tutores de Educación Infantil, 6 tutores de Educación Primaria, 2 maestros especialistas (un maestro de inglés y un maestro de música), y 6 maestros de Educación Especial (una de Audición y Lenguaje, 3 PT y 2 logopedas).

Cuando se llevó a cabo la entrevista con la orientadora, se le entregó en mano los cuestionarios para que los pasara a los profesores y los completasen. Las indicaciones que se le facilitaron para que lo comunicase al profesorado fueron únicamente que les explicase brevemente el objetivo de la investigación, y que lo completasen si dispusieran de tiempo y motivación para hacerlo, ya que requería reflexión y claridad, y que, por supuesto, era anónimo.

Consta de 24 preguntas en las cuales, en la mayoría de ellas se marca una cruz en la opción de respuesta, aunque también hay algunas en las que pueden dar su opinión o justificar su respuesta. Se trata de preguntas similares a las realizadas a la orientadora, con el fin de conocer su opinión y situación en cuanto al tema de la integración y las necesidades educativas especiales, tanto en su propia aula como en el centro en el que trabajan y/o a nivel general.

En el cuestionario se abordaron las siguientes cuestiones (ver anexo 3): qué función realizan el presente curso en el colegio, si han tenido experiencia con alumnos con necesidades educativas especiales, si tienen en el aula algún niño con necesidades educativas especiales especificando cuáles, si consideran que estos alumnos están

contentos y mantienen buenas relaciones con sus compañeros, si creen que la presencia de estos alumnos es positiva para el resto de niños, si les resulta complicado o, por lo contrario, fácil ajustar y adaptar las actividades y las programaciones didácticas a este sector del alumnado, cómo creen que es la formación del profesorado en este centro para atender y enseñar a niños con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, si se consideran adecuadamente formados y cualificados para atender e integrar en su aula a alumnos con algún tipo de deficiencia y si estarían dispuestos a llevar cursos de formación para poder atenderlos mejor, si creen que el número de personal especializado es suficiente en el centro y si existe una buena coordinación entre el tutor y los maestros de apoyo o especialistas, si consideran suficientes los recursos materiales para atender a los niños con necesidades educativas especiales, si creen que la colaboración y relación de las familias de este sector del alumnado es fundamental y la frecuencia con la que se reúnen, etc. Las últimas preguntas, al igual que en el caso de la entrevista a las orientadoras, son más subjetivas y abiertas y, se encaminan a conocer la opinión y postura de los docentes en torno a: si creen que es necesario que se desarrollen nuevas iniciativas para mejorar la integración de los niños con necesidades educativas especiales, si están a favor de la integración de alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales en centros ordinarios y cuáles creen que son las ventajas e inconvenientes de esta integración, entre otras.

## **5. RESULTADOS**

### **5.1. La entrevistas a las orientadoras de Educación Infantil**

En primer lugar, se llevó a cabo la entrevista con las orientadoras de Educación Infantil de los respectivos centros. Ambas coincidieron en que los objetivos principales del Departamento de Orientación son:

- Realizar un diagnóstico de alumnos que presentan algún tipo de dificultad de aprendizaje y/o desarrollo, orientar sobre las medidas oportunas a tomar, poner en marcha las medidas e intervenciones que los recursos del propio departamento lo permitan y realizar el seguimiento de ese alumnado.
- Colaborar en la formación continua del profesorado en el ámbito psicopedagógico y orientarle en lo relativo a la acción tutorial y a la atención a la diversidad.
- Orientar al alumnado tanto académica como profesionalmente, es decir, orientación en los estudios y para su inserción en el mundo laboral.

- Ofrecer orientación a las familias en lo referente al proceso de crecimiento y educativo de sus hijos, en especial en aquellos casos que requieran de una intervención especializada.

En ambas entrevistas partimos del número de niños que presentaban algún tipo de necesidad educativa especial el presente curso en la etapa de Educación Infantil y de cuáles eran esas necesidades. Las dos orientadoras, distinguen entre, por un lado, los alumnos de apoyo ordinario, que son aquellos que en algún determinado momento, presentan necesidades educativas, por lo que requieren una ayuda para solventarlas, y por otro lado, los alumnos con NEE propiamente dichas, que son alumnos que presentan una deficiencia que ya ha sido previamente diagnosticada y evaluada. Así, en el centro 1 hay un total de siete niños diagnosticados con alguna necesidad educativa especial: un niño con un problema motriz, otro con TGD (Trastorno General del Desarrollo), un niño con síndrome de Down y tres con problemas y retraso del desarrollo del lenguaje.

Por su parte, en el centro 2 hay 20 niños con necesidades educativas especiales este curso, pero teniendo en cuenta las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria. Con respecto al alumnado de apoyo ordinario, también hay alumnos con dislexia, con trastorno de déficit de atención por hiperactividad (TDH), con algún trastorno de aprendizaje, etc.

Pero concretamente en Educación Infantil los niños que presentan NEE son cinco: un niño con trastorno generalizado del desarrollo (TGD), un niño sordo, un niño con síndrome de Down, un niño con problemas motrices y otro con labio leporino que tiene problemas con la adquisición del lenguaje. Ambos centros, por tanto, cuentan con alumnos con necesidades educativas especiales de la misma índole prácticamente.

En segundo lugar, en cuanto a la forma de detectar si algún niño presenta algún tipo de necesidad educativa o tipo de aprendizaje, ambas orientadoras coincidieron en la manera de proceder. En algunos casos, los más graves mayoritariamente vienen ya al colegio con un diagnóstico e informe de Atención Temprana realizada en el CREENA (Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra), quien se encarga de colaborar con los centros para proporcionar una adecuada respuesta educativa a los alumnos con NEE. También en la Escuela Infantil a la que van previamente al colegio les observan por si existiera cualquier tipo de problema, y lo mismo en el pediatra, que si ven algún problema, lo derivan a neuropediatría, donde le hacen una valoración y un diagnóstico. El informe que mandan al colegio recoge toda la información necesaria acerca de la situación del niño, la necesidad o dificultad que presenta, de qué manera se ha tratado hasta el momento, etc. Asimismo, las dos orientadoras explicaron que también puede darse el caso de que se detecten en clase dificultades, cuando observan en el niño algún déficit en algún área determinada (del lenguaje, por ejemplo) o en la conducta. En ese



caso, es el tutor generalmente en la etapa de Educación Infantil el que realiza una solicitud al departamento de orientación para que lleven a cabo una evaluación psicopedagógica. Así, se pasan una serie de pruebas, registros de conducta y observación en el aula, y se hacen entrevistas con la familia, para determinar cuál es el problema. Si se trata de algo serio, se deriva a un especialista, normalmente a Salud Mental y/o al pediatra para que hagan un diagnóstico y un informe médico.

De todos modos, ambas orientadoras puntualizaron que en la etapa de Infantil a veces es complicado diagnosticar algún tipo de trastorno o necesidad porque la mayoría de test que utilizan los orientadores, psicólogos y pedagogos no se pueden aplicar a niños tan pequeños, aparte de la madurez aún muy poco desarrollada que tienen, por lo que se utiliza principalmente la observación. Por tanto, dicen que lo mejor es esperar para ver cómo va evolucionando e ir aplicando las medidas convenientes.

Por otro lado, en lo que respecta a las intervenciones de carácter preventivo, en los dos centros se llevan a cabo pruebas a nivel del lenguaje para detectar si hay algún problema. La orientadora del centro 1 especifica que se dicha prueba se llama PLON-R (prueba del Lenguaje Oral en Navarra), y que se realiza en 2º de Infantil para detectar si alguno tiene un retraso o trastorno fonológico. Es una prueba a nivel preventivo. La orientadora del centro 2, por su parte, explica que en 1º y 2º de Infantil se trabaja la estimulación del lenguaje oral. También las dos hacen referencia a programas de lectoescritura, o más bien, de pre-lectura y pre-escritura, para prevenir problemas en cursos posteriores.

En cuanto a los recursos de los que disponen para atender a los niños con necesidades educativas especiales, diferenciaron entre recursos personales y materiales. Los recursos personales, que hacen referencia a los maestros de apoyo y profesionales especializados, eran muy similares en ambos centros. Los dos, en Educación Infantil, cuentan con un logopeda, un fisioterapeuta y un pedagogo terapéutico (PT). Además en el centro 1 disponen de un cuidador para el niño con problema motriz, y el centro 2 con una profesora de audición y lenguaje. Y en cuanto a los recursos materiales, se refieren a todos los recursos con los que cuentan en el centro para atender las necesidades educativas de estos niños. Tanto los recursos materiales como los personales de ambos centros los concede el Gobierno de Navarra a través del CREENA (Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra). Una vez al año se manda un informe individualizado de cada alumno con necesidades educativas especiales en el que consta su diagnóstico, situación familiar, datos personales, etc. Con todo esto el Gobierno estudia cada caso y concede los recursos que considera necesarios. A la pregunta de si consideran suficientes estos recursos hubo discrepancia entre las respuestas de las dos orientadoras. La del

centro 1 dijo que sí, mientras que la del centro 2 contestó que no, y que además preveía que, debido a la actual situación económica, se iban a reducir más.

En cuanto a si existe una cooperación entre recursos multidisciplinar, ambas orientadoras dijeron que sí, tanto con profesionales pertenecientes al contexto escolar (todos los miembros del departamento de orientación y los tutores de Educación Infantil) como a fuera de él. Están en contacto y colaboran con los médicos, pediatras y con el CREENA, que les proporciona asesoramiento a la hora de diagnosticar a los niños y a la hora de tomar determinadas medidas, así como los recursos que necesiten. Está dividido en módulos, y cada módulo se especializa en unas determinadas necesidades especiales.

Por otro lado, las dos concedieron importancia a la estimulación pedagógica como una medida eficaz de prevención, rehabilitación y, en algunos casos de recuperación de las necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje.

La orientadora del centro 2 resaltó, además, la importancia de la estimulación temprana, explicando que, aunque tengamos algún alumno con determinados problemas sin estar clara la causa de los mismos, hay que poner igualmente medidas y lo antes posible, pues la prevención es fundamental.

Asimismo, las dos dieron importancia también a una colaboración y seguimiento constante e individualizado con la familia en el caso de los niños con necesidades para seguir una misma línea y pautas tanto en el colegio como en la familia.

A la pregunta de si creen que ha mejorado la integración de los niños con necesidades educativas especiales en centros ordinarios las dos respondieron que sí, que ahora hay más sensibilidad y la situación está más normalizada, puesto que la mayoría de las clases hoy en día cuentan con algún alumno con necesidades. La orientadora del centro 2 dijo que esto es debido a que este sector del alumnado cuenta actualmente con más recursos y facilidades que antes para llevar una vida lo más normal posible y a que la mayoría de colegios optan cada vez más por la integración. En cambio, se volvió a mostrar pesimista explicando que debido a los recortes que estamos sufriendo en los últimos años, la situación va a empeorar y va a ser más complicada la integración de estos niños en centros ordinarios. Cree que si siguen disminuyendo las horas de logopeda, PT, etc., y el número de recursos materiales, los padres de niños con necesidades educativas especiales preferirán llevar a sus hijos a centros especiales para que sean mejor atendidos y reciban más recursos y apoyo.

Por otra parte, en esta línea, las dos están de acuerdo en que hay una buena relación entre los alumnos con algún tipo de deficiencia y sus compañeros de clase. Les acogen como uno más, les encanta sentarse a su lado y ayudarles a hacer las actividades.

La orientadora del centro 2 explicó que es algo beneficioso para las dos partes, tanto a nivel social como académico.

En cuanto a si consideraban que el profesorado está debidamente cualificado para atender adecuadamente a los niños con necesidades educativas especiales, mientras que la orientadora del centro 1 afirmó que sí y que reciben varios cursos (unos obligatorios y otros voluntarios) pero que hay falta de tiempo, la orientadora del centro 2 respondió que los PT y los logopedas están debidamente cualificados pero que, en cambio, el profesorado ordinario debería recibir más formación. Especificó que la formación está a su alcance, ya que constantemente se ofrecen cursos voluntarios, pero que no todos los profesores los aprovechan.

Con respecto a cuáles creían que eran las ventajas e inconvenientes de la integración del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios, se destacan las más significativas:

**Cuadro 1:** Ventajas e inconvenientes de la integración del alumnado con NEE según las orientadoras encuestadas

	VENTAJAS	INCONVENIENTES
ORIENTADORA CENTRO 1	Los niños lo ven como algo normal. Es positivo. Se apuesta por una escolarización ordinaria hasta que sus circunstancias lo impidan.	A nivel social, cuando empiezan a ser más mayores, no se cuenta tanto con ellos. La integración es menor.
ORIENTADORA CENTRO 2	Enriquecimiento del resto del alumnado. Se sienten más motivados y más capaces de hacer cosas.	Falta de recursos. Elevado ratio de las aulas (unos 30 alumnos por clase), lo que hace difícil atenderlos adecuadamente.

Por último, a la pregunta de cómo creen que se puede llegar a una escuela más inclusiva, la orientadora del centro 1 contestó que normalizando la situación de los niños con necesidades educativas especiales, e intentando realizar las actividades de apoyo dentro del aula para que permanezcan con sus compañeros lo máximo posible.

Por otra parte, la orientadora del centro 2 también hizo referencia a este aspecto. Lo percibe como algo realizable, pero es complicado por la falta de recursos. Dijo que, si hubiese más materiales, métodos y más personal especializado, la atención de estos alumnos sería mejor, y podrían entrar en el aula para trabajar allí con ellos. Pero se reitera en que son necesarios más y mejores medios, menos alumnos por aula y poder trabajar de manera más individual con los alumnos con necesidades. Explicó que uno de los problemas es que se cuenta con los mismos recursos que hace veinte años y que, además, el número de niños con necesidades ha aumentado en los centros ordinarios,

por lo que es preciso un cambio profundo. Por último, resaltó que gracias a la colaboración y el entusiasmo del profesorado, se está avanzando bastante.

## 5.2. Los cuestionarios al profesorado ordinario y especialista

En segundo lugar, se pasó un cuestionario al profesorado tanto ordinario como especialista de los dos centros concertados: centro 1 y centro 2. En total, lo completaron 24 maestros, de edades comprendidas entre los 22 y los 60 años de edad, mayoritariamente de sexo femenino, y cuya experiencia laboral como docentes oscila entre 3 y 35 años, de los cuales:

- 10 son tutores de Educación Infantil.
- 6 son tutores de Educación Primaria
- 1 es maestra de inglés en Educación Infantil.
- 1 es maestro de música en Educación Infantil.
- 3 son pedagogos terapéuticos (PT).
- 1 es especialista en audición y lenguaje y también ejerce de cuidadora.
- 2 son logopedas.

Se procedió a analizar cuantitativamente las respuestas de los docentes, comenzado por la segunda pregunta, ya que la primera hace referencia a la función que llevan a cabo el presente el curso, a lo que ya hemos hecho alusión (Ver preguntas en el anexo 3). Para ello, es preciso aclarar que se ha agrupado al profesorado en cuatro grupos: tutores de Educación Infantil, tutores de Educación Primaria, maestros especialistas (en el que se incluye la maestra de Inglés y el de Música) y maestros de Educación Especial (los pedagogos terapéuticos (PT), el especialista en Audición y Lenguaje y los logopedas).

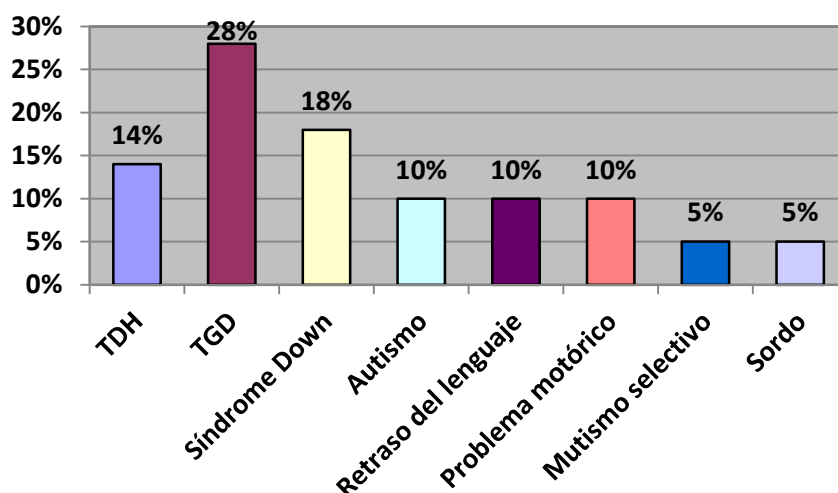
En primer lugar, todos ellos han tenido experiencia con niños con necesidades educativas especiales.

La primera tabla recoge si el profesorado tiene en su clase algún niño con necesidades educativas especiales:

**TABLA 1: Presencia en el aula de niños con NEE**

Presencia en el aula de niños con NEE	Tutores de Educación Infantil	Tutores de Educación Primaria	Maestros especialistas	Maestros de Educación Especial	PORCENTAJE TOTAL (%)
SÍ	90%	100%	100%	100%	<b>96%</b>
NO	10%	0	0	0	<b>4%</b>

A su vez, las necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje más significativas que presentan los niños de los dos centros en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, tal y como muestran los datos aportados por los tutores de ambas etapas, se exponen en el siguiente gráfico:



**Figura 1:** Tipos de necesidades educativas especiales presentes en los niños de los dos centros concertados

Es preciso aclarar que “TDH” se refiere a Trastorno por déficit de atención con hiperactividad” y “TGD” alude a Trastorno Generalizado del Desarrollo.

La siguiente tabla recoge la opinión de los docentes acerca de si creen que los alumnos con NEE en su aula en general están contentos y mantienen buenas relaciones con sus compañeros:

**TABLA 2:** Establecimiento de buenas relaciones de los niños con NEE y sus compañeros

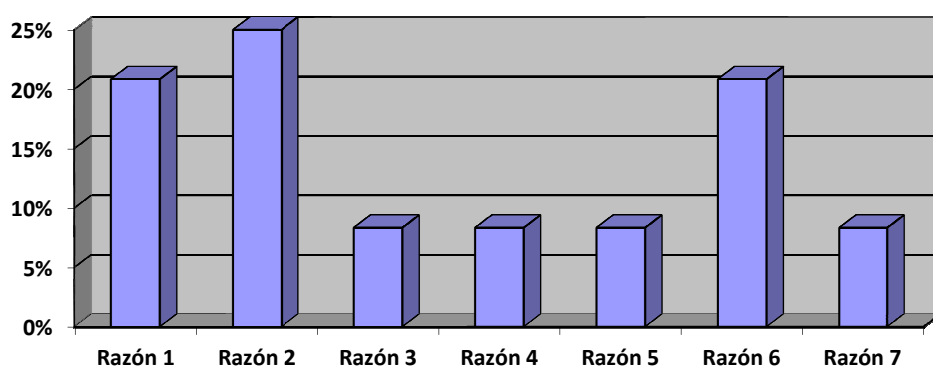
Establecimiento de buenas relaciones de los niños con NEE y sus compañeros	Tutores de Educación Infantil	Tutores de Educación Primaria	Maestros especialistas	Maestros de Educación Especial	PORCENTAJE TOTAL (%)
SÍ	90%	83%	100%	100%	<b>92%</b>
NO	0	0	0	0	<b>0</b>
SÓLO ALGUNOS DE ELLOS	10%	17%	0	0	<b>8%</b>

Tras la total afirmación por parte de todo el profesorado de considerar como positiva la presencia de alumnos con NEE en el aula, las razones que dieron se muestran en la siguiente tabla:

**TABLA 3: Razones de los docentes por la presencia positiva de los niños con NEE en el aula**

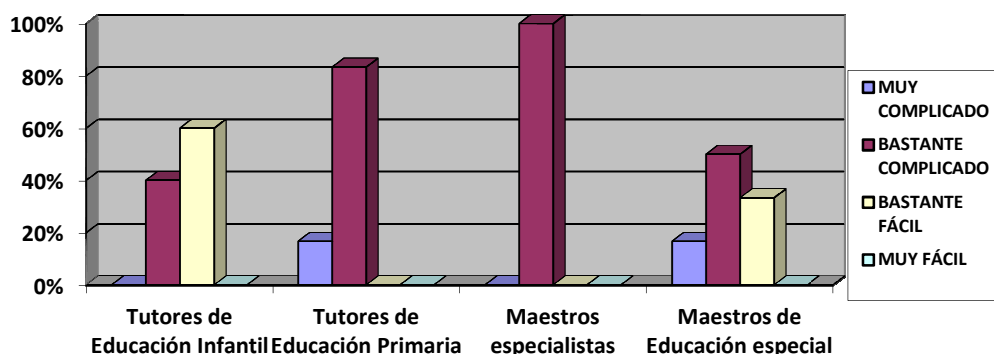
RAZÓN 1	Los niños se acostumbran a aceptar y a valorar las diferencias. Aprenden y ayudan del y al otro.
RAZÓN 2	Los niños aprenden a vivir y a convivir en la diversidad, lo que les hace más respetuosos.
RAZÓN 3	Los niños conocen otras realidades, son conscientes y más sensibles hacia ellos. Les ayudan, juegan con ellos y son un modelo para otros.
RAZÓN 4	Los niños desarrollan nuevos valores: colaboración, empatía, normalización de las diferencias.
RAZÓN 5	Se genera un clima de solidaridad y el grupo se sensibiliza en la atención al desfavorecido.
RAZÓN 6	Cuánto más tiempo estén juntos con los niños con NEE mejor asimilan y aceptan las diferencias de conductas y comportamientos diferentes.
RAZÓN 7	Se enriquecen mutuamente.

Y a nivel gráfico sería:



**Figura 2:** Razones de los docentes por la presencia positiva de los niños con NEE en el aula

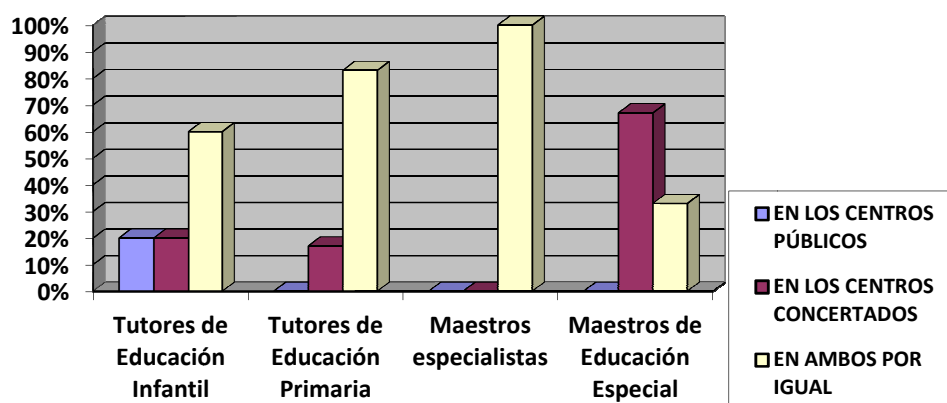
En cuanto a la hora de programar y de cómo les resulta ajustar los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc., a los niños con NEE, los distintos grupos de maestros contestaron, tal y como se muestra a nivel gráfico:



**Figura 3:** Elaboración de programaciones didácticas ajustadas a los alumnos con NEE

Con respecto a si consideran que ha aumentado la escolarización de los alumnos con NEE en los centros ordinarios, todos los docentes contestaron afirmativamente.

Por otro lado, el 29% de los docentes cree que se da una mejor integración de los niños con NEE en los centros concertados, el 8% en los centros públicos, y el 63% en ambos por igual. El siguiente gráfico recoge la opinión del profesorado acerca de la modalidad de centro donde creen que se da una mejor integración de los alumnos con NEE:



**Figura 4:** Mejor integración de los niños con NEE

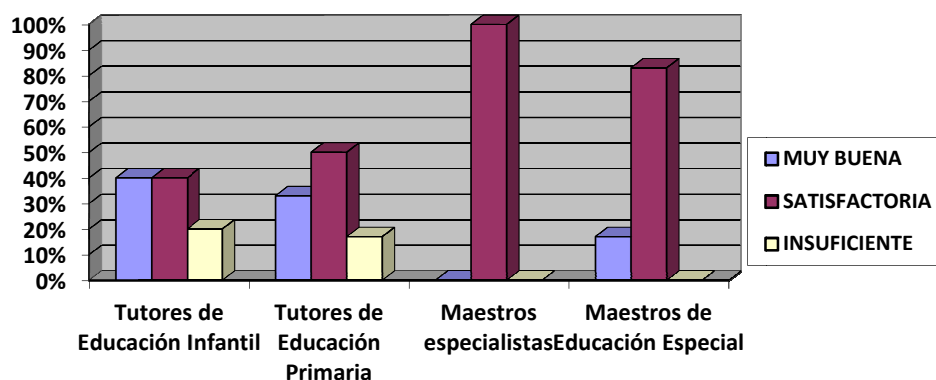
Los motivos más relevantes que dieron los docentes al contestar en qué modalidad de centro creen que hay una mejor integración de los niños con NEE, se exponen en la siguiente tabla:

**TABLA 4: Razones de los docentes sobre su opinión acerca de la modalidad de centro donde creen que se da una mejor integración de los niños con NEE**

<p>EN CENTROS CONCERTADOS</p>	<p>“Puede que haya más personal disponible para estar con ellos en el aula y haya más relación con las familias”.</p> <p>“Hay un seguimiento más estable y continuo de las personas que les atienden”.</p> <p>“Cuando ves cómo han estado aquí y preguntas cómo van en otros centros a los que van las valoraciones no son iguales. También por los comentarios de los padres de esos alumnos”.</p> <p>“El personal atiende a estos niños con más continuidad”.</p>
<p>EN CENTROS PÚBLICOS</p>	<p>“No por la integración como tal, sino por los medios con los que se cuentan, que son más”.</p>
<p>EN AMBOS POR IGUAL</p>	<p>“No depende de que sean públicos o concertados, sino del equipo directivo del centro”.</p> <p>“Si hay equipo docente de acogen, si no, se derivan”.</p> <p>“No puedo hacer una valoración de aquello que no conozco. En el centro en el que trabajo la integración es buena. Más que depender de lo público y/o lo concertado, depende de la filosofía del centro y de cada uno, de los educadores/docentes”.</p> <p>“En ambos tipos de centros se está apostando por la integración de estos niños y se cuenta con profesorado para una atención adecuada a dichos niños”.</p> <p>“En general depende de los apoyos profesionales, técnicos y espaciales necesarios, y estos se dan en ambas modalidades”.</p> <p>“No depende de los centros tanto como de los profesores”.</p> <p>“Desconozco la integración de los alumnos con NEE en los centros públicos.”</p>

El siguiente gráfico recoge las respuestas de los distintos grupos de docentes acerca de cómo creen que es la formación del profesorado del centro donde trabajan para atender y enseñar a los alumnos con NEE:





**Figura 5:** Formación del profesorado del centro en general para atender a los niños con NEE por grupo analizado

Y con respecto a si ellos se consideran que están adecuadamente formados y cualificados para atender a los alumnos con NEE contestaron, tal y como se muestra en la tabla:

**TABLA 5:** Formación adecuada de cada docente a nivel individual para atender a los niños con NEE

Formación adecuada de cada docente a nivel individual para atender a los niños con NEE	Tutores de Educación Infantil	Tutores de Educación Primaria	Maestros especialistas	Maestros de Educación Especial	PORCENTAJE TOTAL (%)
SÍ	40%	33%	50%	67%	<b>46%</b>
NO LO SUFICIENTE	60%	67%	50%	33%	<b>54%</b>
NO	0	0	0	0	<b>0</b>

En cuanto a si están dispuestos a llevar a cabo cursos de formación para atender mejor al sector del alumnado que presenta NEE, todo el profesorado respondió de manera afirmativa.

La siguiente tabla muestra qué opinan los docentes acerca del número de personal especializado presente en el centro encargado de atender a los niños con NEE:

**TABLA 6: Adecuado número de maestros de apoyo y de personal especializado en el centro para los niños con NEE:**

Adecuado número de maestros de apoyo y de personal especializado en el centro para los niños con NEE	Tutores de Educación Infantil	Tutores de Educación Primaria	Maestros especialistas	Maestros de Educación Especial	PORCENTAJE TOTAL (%)
SÍ	20%	33%	0	17%	<b>21%</b>
NO, SE DEBERÍA INCREMENTAR	80%	67%	100%	83%	<b>79%</b>

Los motivos que dieron los docentes que consideran adecuado o, por el contrario, insuficiente, el número de maestros de apoyo y de personal especializado en el centro para los niños con NEE, son:

ADECUADO	<p>“Considero que se les proporciona suficientes horas de apoyo”.</p> <p>“En la mayoría de los centros sí que se da una respuesta adecuada a estos niños puesto que cuentan con los recursos personales necesarios para ello”.</p>
INSUFICIENTE	<p>“Los niños con NEE dentro del aula ordinaria debieran contar con un especialista de apoyo al tutor de forma permanente, ya que el tutor no siempre puede acompañar de forma individualizada”.</p> <p>“Se dan muy pocos recursos para atender dentro de aula a estos niños”.</p> <p>“Para una mayor y mejor atención”.</p> <p>“Creo que debería haber una persona especializada auxiliando a los alumnos todo el tiempo”.</p> <p>“Muchos de ellos requieren, casi, casi, un especialista individual”.</p> <p>“Generan una atención tan pormenorizada que “desgastan” al docente especializado”.</p> <p>“Depende de cada caso, se debiera incrementar para atenderlos mejor y de forma más personalizada”.</p> <p>“La integración no depende del niño, sino del éxito de los profesionales. Si no son suficientes o no pueden atender esa integración, la escolarización del niño no tiene sentido. Se necesita más personal para hacer una integración eficaz”.</p> <p>“No se dispone en el aula de todo el tiempo que demandan estos niños. En los recreos y salidas culturales en muchas ocasiones no</p>

	<p>se dispone de personal”.</p> <p>“Hay alumnos que requieren un mayor seguimiento y el profesor de turno no les puede apoyar, perdiendo así muchas sesiones sin el máximo aprovechamiento”.</p> <p>“Falta de recursos materiales y personales”.</p> <p>“Para mejorar el rendimiento escolar de los niños con NEE”.</p>
--	---

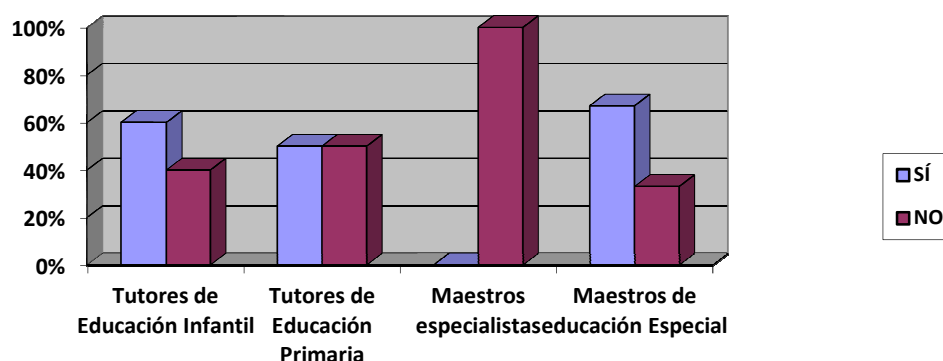
Por su parte, también se les preguntó si existe una buena coordinación con el tutor (en el caso de que fueran maestros especialistas o de educación especial) y/o con los maestros de apoyo y especialistas (en el caso de ser tutor). Sus respuestas quedan reflejadas en la tabla:

**TABLA 7: Buena coordinación entre el tutor y los maestros de apoyo que atienden a niños con NEE**

Buena coordinación entre el tutor y los maestros de apoyo que atienden a los niños con NEE	Tutores de Educación Infantil	Tutores de Educación Primaria	Maestros especialistas	Maestros de Educación Especial	PORCENTAJE TOTAL (%)
SÍ	100%	83%	100%	67%	<b>88%</b>
NO	0	17%	0	33%	<b>12%</b>

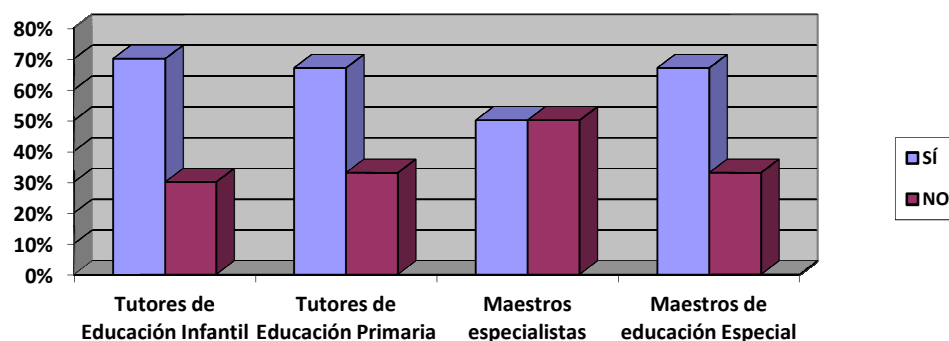
Los docentes que contestaron de forma negativa expusieron como motivo la falta de tiempo para una buena coordinación.

El siguiente gráfico hace referencia a las respuestas que dio el profesorado sobre si intervienen con profesionales de fuera del contexto escolar de una forma cooperativa y regular:



**Figura 6:** Intervención y colaboración regular con otros profesionales pertenecientes a fuera del contexto escolar por grupo analizado

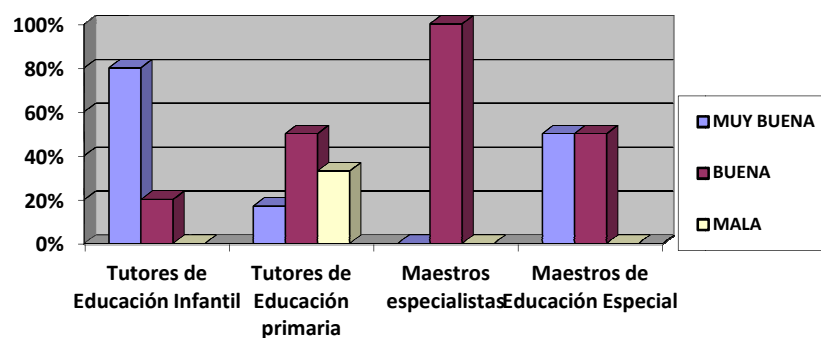
En cuanto a si creían que en el centro se reúnen los recursos materiales y el equipamiento necesarios para atender a los niños con NEE, el 67% cree que sí. Sus respuestas quedan reflejadas en el siguiente gráfico:



**Figura 7:** Presencia en el centro de los recursos materiales necesarios para atender a los niños con NEE por grupo analizado

Por otro lado, todo el profesorado considera fundamental la colaboración con la familia en el caso de los niños con NEE. Además, coincidieron en el motivo para justificar su respuesta: es esencial la colaboración con la familia de este sector del alumnado para trabajar en la misma línea. Las metas, objetivos y estrategias de actuación y de aprendizaje deben ser comunes y consensuados entre padres y docentes.

Y en cuanto a cómo es esa colaboración y relación con las familias, las respuestas del profesorado se muestran en el siguiente gráfico:



**Figura 8:** Colaboración y relación con las familias de los niños con NEE por grupo analizado

Por otro lado, la siguiente tabla muestra la frecuencia con la que los distintos grupos de docentes se reúnen con los padres de los alumnos con NEE a los que atienden:

**TABLA 8: Frecuencia de las entrevistas con los padres de alumnos con NEE por grupo analizado**

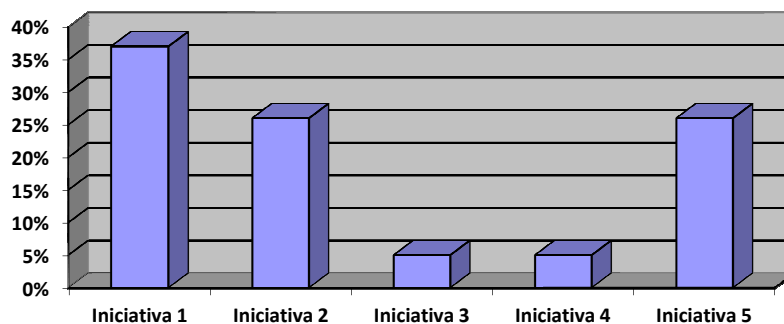
Frecuencia de las entrevistas con los padres de alumnos con NEE por grupo analizado	Tutores de Educación Infantil	Tutores de Educación Primaria	Maestros especialistas	Maestros de Educación Especial	PORCENTAJE TOTAL (%)
MÁS DE 4 VECES AL MES	0	33%	0	0	<b>8%</b>
3-4 VECES AL MES	10%	17%	0	17%	<b>13%</b>
1-2 VECES AL MES	20%	33%	0	0	<b>17%</b>
CADA 2 MESES	70%	17%	0	17%	<b>37%</b>
CADA 3 MESES	0	0	100%	67%	<b>25%</b>

En cuanto a la opinión de los docentes acerca de si creen necesario que en su centro se desarrollen nuevas iniciativas para mejorar la integración de los niños con NEE, el 71% contestó afirmativamente, aunque sólo 19 de los 24 maestros propusieron alguna. La siguiente tabla muestra las iniciativas más relevantes que plantearon:

**TABLA 9: Iniciativas propuestas por los docentes para una mejor integración de los niños con NEE**

INICIATIVA 1	Mayor formación y conocimiento de profesorado en el tema de las NEE a nivel de claustro y de ciclo.
INICIATIVA 2	Aumento y mejora de personal y recursos materiales.
INICIATIVA 3	Exposición de trabajos realizados por niños con NEE.
INICIATIVA 4	Visita a otros centros para conocer cómo trabajan el tema de las NEE.
INICIATIVA 5	Que el profesorado de apoyo entre en el aula algunas sesiones para apoyar a los niños con NEE.

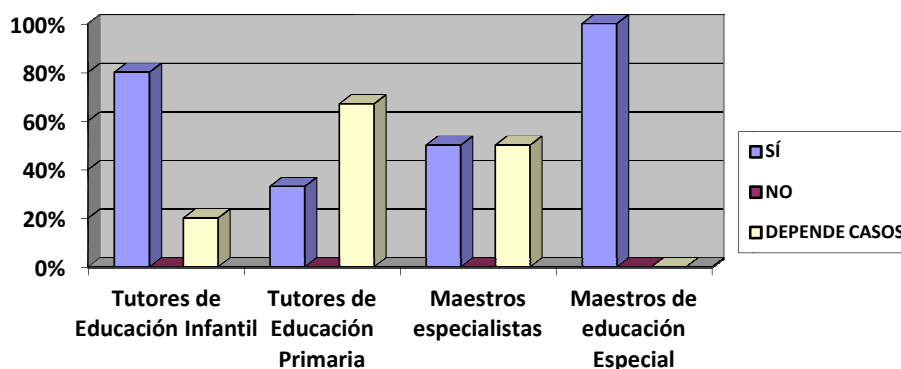
Y a nivel gráfico se expone el porcentaje de estas iniciativas, según la iniciativa que propusieron los docentes:



**Figura 10:** Iniciativas propuestas por los docentes para una mejor integración de los niños con NEE

Con referencia a las opiniones del profesorado sobre si han notado una mejora en el rendimiento académico de los niños con NEE a los que atiende con el programa actual del centro, todos ellos respondieron afirmativamente.

En lo que respecta a si los docentes están a favor o en contra de la integración de los alumnos con NEE en los centros ordinarios, el siguiente gráfico muestra lo que opinan al respecto:



**Figura 11:** A favor de la integración de niños con NEE en centros ordinarios

Por último, las ventajas e inconvenientes más relevantes de la integración de alumnos con NEE en los centros ordinarios que los distintos grupos de maestros nombraron, se recogen en la siguiente tabla:

<b>VENTAJAS</b>	<b>INCONVENIENTES</b>
<p>Trabajo en valores.</p> <p>Valoración de las diferencias e igualdad de oportunidades.</p> <p>Relaciones sociales más ricas para todos (mayor socialización).</p> <p>Normalización para el niño y la familia.</p> <p>A los demás niños les ayuda a ser más sensibles y solidarios.</p> <p>No se les excluye, son parte de la clase como los demás.</p> <p>Los niños con NEE se vuelven más autónomos y sociables.</p> <p>Aportación positiva al resto de alumnos y profesores.</p> <p>Acercar esta realidad al aula y a los niños.</p> <p>La escuela es un reflejo de la sociedad, por lo que formar parte de una escuela ordinaria les prepara para la vida adulta.</p> <p>Fomenta actitudes de ayuda, respeto y cuidado hacia los niños con NEE.</p>	<p>Mayor trabajo en programaciones para el docente (adaptaciones).</p> <p>No hay suficientes recursos personales y materiales para atender adecuadamente a los niños con NEE.</p> <p>Se precisa de la ayuda de especialistas.</p> <p>Rechazo por parte del resto de compañeros.</p> <p>Dificultades a la hora del trabajo diario si no hay ayuda.</p> <p>A veces resulta difícil que no sean vistos por el resto como diferentes y cuesta integrarles al principio en el aula.</p> <p>Se necesita una coordinación continua entre todo el profesorado que intervienen con un mismo alumno para establecer pautas comunes, lo que resulta complicado por la falta de tiempo.</p> <p>No hay suficiente formación del profesorado para tratar ciertas necesidades.</p> <p>Interrupción de la convivencia y de la aplicación curricular del grupo cuando las conductas por parte de los niños con NEE son agresivas hacia los compañeros y/o profesor.</p> <p>A medida que crecen hay una mayor separación con el resto de niños en cuanto a intereses, aprendizajes y comportamientos.</p> <p>Se necesita esfuerzo por parte de muchos sectores: administración, profesionales, etc.</p>

## 6. DISCUSIÓN

Ambos colegios cuentan con la presencia de alumnos con necesidades educativas especiales en sus aulas y todos los profesores, han tenido experiencia alguna vez con niños con NEE. El presente curso escolar solamente un docente de todos los que completaron el cuestionario, en concreto, un tutor de Educación Infantil, no tiene como alumno ningún niño con NEE. Los tipos de necesidades educativas que presentan estos alumnos son muy variadas, originadas tanto por factores de riesgo como el síndrome de Down o la sordera, como por trastornos en el desarrollo, que son el resultado del sujeto con el ambiente, como es el retraso en el lenguaje o el Trastorno por déficit de atención por hiperactividad (TDH) (Libro Blanco de la Atención Temprana, 2000). Tal y como se muestra en la figura 1, siendo las más abundantes: TGD (Trastorno Generalizado del Desarrollo) y Síndrome de Down. Por su parte, las dos orientadoras entrevistadas hacen referencia a que también existe un grupo de alumnos que no presentan una necesidad educativa especial propiamente dicha, pero que en algún determinado momento precisan de un apoyo ordinario, aunque no propiamente por la PT. Son los alumnos con dislexia, con Trastorno Generalizado del Desarrollo (TDH), con algún trastorno de aprendizaje, etc.

En cuanto a la forma de detección de necesidades educativas especiales, como se puede apreciar en la respuesta de las orientadoras (ver anexos 1 y 2), ambos centros coinciden en su forma de proceder. Tal y como encontramos en el marco teórico, en la línea de Jarque (2011), en la etapa de Educación Infantil es esencial referirse a una serie de principios pedagógicos de intervención ante las posibles NEE que puedan tener los alumnos: prevención, detección precoz, atención temprana, normalización, cooperación entre recursos y estimulación. Ambas orientadoras puntualizaron que, debida a la corta edad de los alumnos y a su escasa madurez, en la etapa de 0 a 6 años es fundamental la observación, más que las pruebas y test psicológicos o psicopedagógicos, por parte de todos los profesores, para detectar cuanto antes cualquier dificultad de aprendizaje o necesidad educativa especial de los niños. También ambas concedieron especial importancia a las intervenciones de carácter preventivo, tales como pruebas del lenguaje oral o talleres de psicomotricidad. La orientadora del centro 2, añadió, que aunque no estén determinadas las causas de un determinado problema, hay que aplicar medidas lo antes posible, como prevención.

Por otro lado, en lo que respecta a la relación de los niños con NEE con el resto de alumnos el 92% de los docentes consideran que esa relación es buena (tabla 2), y también las dos orientadoras. Además, todos los profesores creen que la presencia de este sector del alumnado en el aula es positiva, por diversas razones, las cuales se



muestran en la tabla 3. Las principales y las más repetidas por los docentes (figura 2) son que los niños se acostumbran a aceptar y a valorar a estos alumnos y las diferencias que presentan, se muestran sensibles y solidarios con ellos y se enriquecen y aprenden mutuamente. Las respuestas que dieron las orientadoras coinciden, pues ambas dijeron que la relación de estos niños con sus compañeros es buena, les acogen como uno más, y les ayudan en todo lo que necesitan.

El 63 % del profesorado de los centros investigados considera bastante complicado ajustar las programaciones didácticas y las distintas actividades para los niños con NEE en cuanto a objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc. Sin embargo, esto varía según el grupo de profesores (figura 3), ya que mientras el 60% de los tutores de Educación Infantil piensan que es bastante fácil, el 83% de tutores de Educación Primaria opinan que les resulta bastante complicado, al igual que el total de los maestros especialistas (Inglés y Música) y la mitad de los maestros de Educación Especial. El problema reside en que, como explican Giné, Duran, Font y Miquel (2009), la especialización de los docentes, por un lado, y una enseñanza programada mayoritariamente para grupos homogéneos excluye y desfavorece a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, pues, no pueden seguir el ritmo normal de la clase.

Por otra parte, la totalidad del profesorado cree que ha aumentado la escolarización de los alumnos con NEE en los centros ordinarios, al igual que las orientadoras. Éstas creen, además, que ha mejorado la integración de estos niños en centros ordinarios, habiendo ahora más sensibilidad y estando la situación más normalizada. A los docentes se les preguntó en qué modalidad de centro consideraban que se daba una mejor integración de los niños con NEE (figura 4). Un 63% contestó que se da por igual tanto en centros públicos como concertados, un 29% dijo que en los centros concertados es mejor, y, por último, un 8% opinó que es mejor en los centros públicos. Como se muestra en la figura 4, mientras que la mayoría de docentes pertenecientes al grupo de tutores de Educación Infantil, tutores de Educación Primaria y Maestros especialistas creen que en ambas modalidades la integración es igual, la mayor parte de los Maestros de Educación Especial, el 67%, consideran que se da una mejor integración de estos niños en los centros concertados, siendo sus razones: mayor personal disponible para estar con ellos, más relación con las familias, seguimiento más estable y continuo de las personas que les atienden y comparación por experiencia en los centros públicos. Los motivos de aquellos que se decantaron por ambas modalidades son que creen que una integración no depende de que sean centros públicos o privados, sino del equipo directivo del centro, de los apoyos profesionales, de los recursos y de la filosofía del centro (tabla 4).

Referente a la formación del profesorado a nivel de centro para atender a los niños con NEE, el 58% del profesorado considera que es satisfactoria, siendo los maestros especialistas y los de Educación Especial el grupo que lo piensa por totalidad y por mayoría respectivamente, como se refleja en la figura 5. Sin embargo, al tener que contestar si consideraban, a nivel individual, que estaban adecuadamente formados el 54% respondieron que no lo suficiente (tabla 5). Además, el total del profesorado está dispuesto a realizar cursos de formación para atender mejor a los alumnos con NEE. Por su parte, las orientadoras mostraron discrepancia en este tema. Mientras que la del centro 1 afirmó que el profesorado estaba debidamente cualificado para atender adecuadamente a los niños con NEE y que reciben varios cursos, la del centro 2 expuso que los maestros de educación especial sí lo están, pero, en cambio, el profesorado ordinario no. Especificó que hay ofertas de cursos voluntarios constantemente, pero que no todos los aprovechan. A esta situación hacen referencia Giné, Duran, Font y Miquel (2009) en el marco teórico. Explican que es necesario un cambio en la práctica educativa para favorecer la inclusión en el aula, puesto que la especialización de los docentes a la que hemos hecho referencia anteriormente produce el aislamiento de los mismos, y requieren de la ayuda de los maestros de educación especial ante cualquier problema que se les presente en relación con sus alumnos con necesidades o dificultades de aprendizaje. Además, el no tener conocimientos especializados acerca del tema en cuestión, provoca inseguridad en el profesorado y a no saber cómo actuar en muchas ocasiones con este sector del alumnado. Por todo ello, se hace necesaria una formación actualizada y constante en el profesorado ordinario, pero además, el conocimiento especializado en esta materia debe plantearse desde una perspectiva conjunta, compartida entre docentes y especialistas, para que sea efectivo.

En cuanto al número de maestros de apoyo y de personal especializado presentes en el centro, el 79% consideran que no es suficiente, sino que se debería incrementar (tabla 6). Las razones que dan de esta necesidad de incremento de personal son para que se dé una mejor y más personalizada atención a los niños con NEE, e incluyen la idea de que el maestro de educación especial esté en el aula ordinaria, a lo que se hace referencia en el marco teórico. En cambio, más de la mitad de los docentes, en concreto, el 67%, alegan que hay una buena coordinación entre el tutor y los maestros de apoyo que atienden a los niños con NEE. Por su parte, los que contestaron que no existe una buena coordinación expusieron como motivo la falta de tiempo. Por tanto, podría ser una estrategia eficaz para mejorar la inclusión y el rendimiento de los niños con NEE el hecho de trabajar dos profesores en el aula (el ordinario y el de educación especial), tal y como exponen Giné, Duran, Font y Miquel (2009). Esto conllevaría planificar y evaluar conjuntamente, teniendo en cuenta las necesidades y capacidades de todos los alumnos.

En lo que respecta a la colaboración y cooperación con otros profesionales pertenecientes a fuera del contexto escolar, que se refiere al principio de cooperación entre recursos (Jarque, 2011), el 54% del profesorado (figura 6) afirma tenerla de forma regular, y, en especial, los tutores de Educación Infantil y los maestros de Educación Especial debido a la importancia de la etapa de 0 a 6 años para prevenir las necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje. Por su parte, los maestros de Educación Especial, tal y como explican las orientadoras, están en contacto constante con médicos, pediatras y con el CREENA, que les asesora cuando hay que diagnosticar a los niños y tomar determinadas medidas. Además, se divide en módulos, especializados cada uno de ellos en unas determinadas necesidades educativas especiales.

En cuanto a los recursos materiales de los que dispone el centro, el 67% del profesorado cree que se reúnen los recursos y el equipamiento necesarios para atender a los niños con NEE (figura 7). La orientadora del centro 1 también lo cree, mientras que la del centro 2 dijo que no, que hacen falta más recursos y que debido a la actual situación económica, preveía que se iban a reducir más.

Por otra parte, todos los docentes cuestionados y las dos orientadoras entrevistadas destacan la importancia de la colaboración con la familia en el caso de los niños con NEE, por el mismo motivo: para seguir una misma línea y unas mismas pautas tanto en el colegio como en la familia de manera que se haga un correcto y constante seguimiento de estos alumnos. Además, la mitad del profesorado, como se muestra en la figura 8, considera que la relación y colaboración que mantiene con estas familias es muy buena, seguido de un 42% que dice que la relación es buena y, un 8% que indica que es mala. Esto puede deberse a la frecuencia con lo que se reúnen con las familias, donde el 38% del profesorado se reúne cada dos meses (tabla 8). Sin embargo, es importante añadir, que, si analizamos la frecuencia de las entrevistas por separado, es decir, por grupos de docentes, observamos diferencias significativas entre ellos. Mientras que la mayoría de los tutores de Educación Infantil se reúnen cada 2 meses, los tutores de Educación Primaria lo suelen hacer una o dos veces al mes o incluso alguno más de 4 veces. En cuanto a los maestros especialistas (Inglés y Música) y los de Educación Especial apuntan que se reúnen 3-4 veces al mes. De todos modos, varios maestros puntualizaron que es un aspecto variable, ya que se reúnen con la familia siempre que ellos lo pidan bien porque lo necesitan o bien porque quieren hablar de algo en concreto o los maestros lo crean conveniente en un determinado momento.

En lo que se refiere a si hay necesidad de desarrollar nuevas iniciativas para mejorar la integración de los niños con NEE, la mayor parte del profesorado, un 71%, contestó afirmativamente. De las iniciativas que propusieron, reflejadas en la tabla 9, la que más se repite es una mayor formación y conocimiento del profesorado en el tema de

las necesidades educativas especiales, seguida de un aumento de personal y recursos materiales así como la posibilidad de que el maestro de apoyo pueda permanecer en el aula durante algunas sesiones. Esto último, es de nuevo lo que exponen los autores Giné, Duran, Font y Miquel (2009) y que favorece la construcción de aulas inclusivas. Los alumnos con NEE no son excluidos porque permanecen en el aula con sus compañeros y, al estar el maestro de educación especial con él, estos alumnos pueden avanzar según sus capacidades y necesidades. Este apoyo se tiene que dar diariamente y partiendo de una colaboración conjunta entre docentes para planificar, enseñar y evaluar.

En cambio, aunque los docentes creen que es necesario mejorar la integración de los alumnos con NEE, todos ellos creen que ha mejorado su rendimiento académico con el programa actual del centro.

Por otra parte, en cuanto a si están a favor o en contra de la integración el 71% del profesorado se muestra a favor frente al 29% que está en una posición intermedia, ya que responde que depende el caso que sea. Analizando los grupos de docentes, la mayor parte de los tutores de Educación Infantil están a favor de la integración, la mayoría de los tutores de Educación Primaria alegan que dependiendo del caso, los maestros especialistas se muestran a favor y dependiendo del caso por partes iguales, y, por último, todos los maestros de Educación Especial defienden la integración total de los niños con NEE (figura 11). Esto se debe a, como hemos visto, la falta de formación del profesorado en este tema, y la inseguridad que le provoca en ocasiones tratar con alumnos que muestran necesidades especiales.

Por último, independientemente de unos se muestren más a favor que otros, tal y como se ha visto, todos los docentes y las orientadoras consideran que la integración de niños con NEE conlleva ventajas y desventajas. Por un lado, las ventajas más significativas son: la normalización para el niño, la familia, el profesorado y los compañeros, el trabajo en valores y enriquecimiento mutuo, fomento de actitudes de ayuda, respeto y cuidado hacia los niños con NEE, etc. Y, por otro, los inconvenientes más destacados son: la falta de recursos tanto personales como materiales para atenderles adecuadamente, mayor trabajo para el docente, el cual no suele disponer de mucho tiempo, y la insuficiente formación del profesorado para atenderles adecuadamente. La orientadora del centro 2 expresó que, a pesar de estos inconvenientes, se está avanzando hacia una educación más integradora e inclusiva gracias al esfuerzo y motivación del profesorado.

## 7. CONCLUSIONES

De acuerdo con los hallazgos del presente trabajo, a continuación se exponen las principales conclusiones derivadas del mismo:

- Actualmente se está apostando por una escuela cada vez más integradora e inclusiva, que atienda a toda la diversidad del alumnado, entre ellos, los niños que presenten necesidades educativas especiales. Se ha visto como la educación y atención de las personas deficientes ha ido evolucionando positivamente a lo largo de la historia debido a los cambios sociales, culturales y económicos de cada época, desde que se les consideraba personas “no normales”, marginadas por la sociedad e incapaces de recibir una educación, hasta que se les integra en los centros ordinarios dándoles una educación lo más equiparada posible a la del resto de alumnos, teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones. Además, es una realidad que está presente en los dos centros que han participado en la investigación, puesto que ambos cuentan con alumnos con NEE y todos los docentes han tenido experiencia alguna vez con niños con NEE.
- En ambos centros investigados coinciden en la manera de proceder ante la detección de las necesidades educativas especiales teniendo en cuenta los principios pedagógicos de intervención ante las posibles NEE: prevención, detección precoz, atención temprana, normalización, cooperación entre recursos y estimulación. Además, en la etapa de Educación Infantil, de 0 a 6 años, se hace especial hincapié a los mismos, pues resultan fundamentales para prevenir y actuar lo más rápido posible ante cualquier necesidad o dificultad que presenten los alumnos con el fin de potenciar su capacidad de desarrollo y bienestar para que pueda desarrollar al máximo su autonomía e integración en todos los niveles: familiar, escolar y social.
- A pesar de que tanto los docentes como las orientadoras ven ventajas e inconvenientes en la integración de los niños con NEE en los centros ordinarios, la mayoría de ellos se muestran a favor de esta integración independientemente del caso que sea. A su vez, todos ellos coinciden en lo positivo que resulta tener en el aula niños con NEE porque se desarrollan actitudes, valores de respeto a las diferencias, hay una mayor sensibilidad y solidaridad y es un enriquecimiento para todos. En definitiva, se trabaja la educación en valores, que contribuye al desarrollo integral del alumnado.
- Más de la mitad del profesorado opina que la integración de los niños con NEE no depende de la modalidad del centro al que acudan, es de decir, de

- ser un centro público o concertado, sino de los apoyos profesionales, de los recursos y de la filosofía del centro.
- Exceptuando los tutores de Educación Infantil, casi la totalidad del resto del profesorado considera bastante complicado ajustar las programaciones didácticas y las actividades a los niños con NEE del aula. Esto es debido a que la enseñanza está programada mayoritariamente para grupos homogéneos, por lo que los niños que presentan deficiencias no pueden seguir el ritmo normal de la clase.
  - Los profesores que atienden a niños con NEE en ambos colegios coinciden en que tienen que afrontar una mayor preparación y formación al respecto. Deben poseer amplios conocimientos en esta materia para conseguir la confianza necesaria para poder responder adecuadamente a las necesidades de sus alumnos.
  - Esta formación constante del docente en materia de necesidades educativas especiales es una condición necesaria pero no suficiente para que se produzca un cambio hacia una mejor atención y tratamiento de los alumnos con NEE, y, en definitiva, hacia una educación más inclusiva. También es fundamental la concienciación de los mismos y la colaboración de todos los agentes educativos, haciendo referencia aquí a los docentes, la familia, a la Administración y a los profesionales pertenecientes a fuera del contexto escolar. Deben trabajar todos coordinadamente para seguir una misma línea.
  - Tanto la gran parte de los docentes como las orientadoras consideran que la relación con las familias con hijos con NEE es muy buena, siendo la frecuencia con la que se reúnen bastante elevada. Y un poco más de la mitad del profesorado afirma cooperar con profesionales de fuera del contexto escolar de forma regular, y en especial, los tutores de Educación Infantil y los maestros de Educación Especial debido a la importancia de la etapa de 0 a 6 años para prevenir las necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje.
  - Una gran parte de los docentes y las orientadoras creen que los recursos personales, los maestros de Educación especial, para atender a los niños con NEE es insuficiente, mientras que consideran que, en cuanto a los recursos materiales, se reúnen los necesarios para la educación y atención de estos alumnos. Sin embargo, la mayor parte del profesorado, al proponer iniciativas para mejorar la integración, destaca, entre otras, un aumento de personal y recursos materiales.

- Otras de las iniciativas propuestas por los docentes para mejorar la integración de los niños con NEE es, por un lado, un mayor conocimiento y formación del profesorado en el tema de las necesidades educativas especiales, y, por otro, la posibilidad de que el maestro de apoyo pueda permanecer en el aula durante algunas sesiones. Este apoyo debe partir de la colaboración conjunta entre el profesor de aula y el especializado para planificar, enseñar y evaluar.
- La integración de los alumnos con NEE es ya una realidad, mientras que la inclusión es una meta aún por conseguir.

## **8. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA**

En el presente trabajo se ha contado únicamente con la visión de dos centros concertados, y por tanto, todos los datos aportados en el mismo corresponden a docentes que trabajan en estos colegios. Aunque el número de maestros que han colaborado en el estudio ha sido relativamente elevado, para que hubiera sido más completo, habría sido mejor contar con la visión de algún colegio público también. De este modo, se habría podido comparar las concepciones de los maestros sobre el tema de la integración e inclusión educativa en ambas modalidades.

Por otro lado, si se hubiera dispuesto de más tiempo, se podría haber entrado en las aulas donde hubiese niños con NEE para observar cómo los profesores trabajaban con ellos y cómo se relacionaban con el resto de niños.

Por lo tanto, para concluir, se podría decir que este trabajo es un acercamiento a la investigación en el tema de la integración y atención de los niños con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios. Por supuesto, se trata de un tema que va ir evolucionando con el paso del tiempo, pues el camino hacia una escuela integradora e inclusiva que dé respuestas adecuadas a las diferentes necesidades y dificultades de aprendizaje de los alumnos es una tarea complicada. Conlleva una serie de cambios no sólo organizativos, didácticos y técnicos, sino también implica una transformación de actitudes y valores por parte de toda la sociedad y, que se reflejen especialmente en las relaciones que se producen en el aula entre el profesorado y el alumnado.

Por todo ello, puesto que se trata de una tarea en constante revisión, se hace necesario seguir investigando en esta línea.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberte, J.R., Benedet, M.J., Gallego, C., García, E., García, C., Garrido, I., Genovard, C., Gimeno, A., González, J., Marqués, J., Del Buey, F.M., Martín, P., Mayor, R., Mayor, J., Monereo, C., Pérez, M., Quiroga, M.A., Riviere, A., Sainz, J. y Villalba, C. (1988). *Manual de Educación Especial*. Madrid: Anaya.
- Aleman, I. y Villuendas, M.D. (2004). Las actitudes del profesorado hacia el alumno con necesidades educativas especiales. *Revista de Ciencias Sociales*, 11 (34), 183-215. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/105/10503408.pdf>
- Bengoechea, P. (1999). *Dificultades de aprendizaje escolar en niños con necesidades educativas especiales: un enfoque cognitivo*. Oviedo: Servicio de Publicaciones-Universidad de Oviedo.
- Berrueto, R. y Conejero, S. (2009). *El largo camino hacia una educación inclusiva. La educación especial y social del siglo XXI a nuestros días*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Del Campo M.E., Palomares, L. y Arias, T. (1997). *Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y Necesidades Educativas Especiales. Diagnóstico e Intervención Psicoeducativa*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.
- Giné, C., Duran, D., Font, J. y Miquel, E. (2009). *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*. Barcelona: Horsori editorial, S.L.
- Hanko, G. (1993). *Las necesidades educativas especiales en las aulas ordinarias. Profesores de apoyo*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Jarque, J. (2011). *Dificultades de aprendizaje en Educación Infantil. Descripción y tratamiento*. Madrid: Editorial CCS.
- López, M. (1997). La formación del Maestro y la Atención de las Necesidades Educativas Especiales en una Escuela para Todos. (Reflexiones en Torno a la Materia de Bases Psicopedagógicas en la Educación Especial en el Currículum de Magisterio). *Tendencias pedagógicas*, (03), 85-98. Recuperado de [http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/1997\\_03\\_05.pdf](http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/1997_03_05.pdf)



- Matía, V. (1993). Hacia un nuevo modelo de Educación Especial: la formación del profesorado y el trabajo en equipo como aspectos clave para el tratamiento de la diversidad. *Revista de Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 17, 125-134.
- Ochaíta, E., Rosa, A., Fierro, A., Alegría, J. y Leybaert, J. (1988). *Alumnos con necesidades educativas especiales. Reflexiones sobre educación y desarrollo*. Madrid: Popular, S.A.
- Samaniego, P. (2009). *Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica. Análisis de situación*. Quito: Cermi/Cinca. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/45972594/9/Diferencias-entre-inclusion-e-integracion>
- Stainback, S. y W. (2011). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea.
- Toledo, M. (1981). *La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales*. Madrid: Santillana.
- UNIR. (2011). *Apuntes de Educación Temprana*. Material no publicado.
- Vélez, C., Díaz, J., Rivero, C., Quintero, B., Cedeño, F., Pinzón, C. y García, N. (2006). *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales-NEE-*. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. Recuperado de [www.slideshare.net/mariaegallo/nec](http://www.slideshare.net/mariaegallo/nec)

## **10. ANEXOS**

### **10.1. Anexo 1: ENTREVISTA CON LA ORIENTADORA DEL CENTRO 1**

#### **1. ¿Cuántos niños presentan algún tipo de necesidad educativa especial este curso escolar y cuáles son esas necesidades?**

Hay que distinguir entre:

- Alumnos de apoyo ordinario, que son alumnos que en algún determinado momento presentan necesidades educativas, por lo que requieren una ayuda, un apoyo, para solventarlas.
- Alumnos con necesidades educativas especiales propiamente dichas, que son alumnos que presentan una deficiencia que ya ha sido previamente diagnosticada y evaluada.

Este curso escolar, en la etapa de Educación Infantil tenemos los siguientes niños diagnosticados con alguna necesidad educativa especial:

- En 1º de Infantil hay dos: un niño con un problema motriz y otro con TGD (Trastorno General del Desarrollo) y retraso del desarrollo del lenguaje.
- En 2º de Infantil hay dos: un niño con síndrome de Down y otro con un problema del lenguaje.
- En 3º de Infantil hay tres: un niño con síndrome de Asperger y dos con problemas del lenguaje.

Hay un total de 7 niños con necesidades educativas especiales en Educación Infantil.

#### **2. ¿Cómo se detecta si algún niño o niña tiene algún tipo de necesidad educativa especial o dificultad de aprendizaje?**

En la Escuela Infantil a la que van previamente al colegio les observan por si existiera algún tipo de problema, y en el pediatra también. Si el pediatra ve cualquier tipo de problema en un niño/a lo deriva a neuropediatría, donde le hacen una valoración y un diagnóstico. Llevan a cabo un módulo de atención temprana, un programa de atención temprana, basado en la estimulación, antes de los 3 años.

Cuando se preinscriben en el colegio, se les manda un informe en el cual se recoja la situación del niño, el problema que tiene, cómo se ha tratado hasta el momento, etc.

Pero también se puede dar el caso de que ni en la escuela infantil ni en el pediatra se haya observado ni diagnosticado ninguna necesidad especial, y sea en el colegio donde un maestro/a empiece a observarlo. Si esto pasa, el maestro/ debe hablar con el/la

orientador/a del centro, y depende el caso, se llevará al niño a pediatría y neuropediatría.

También existe el Servicio de Infantojuvenil (centro de salud mental), compuesto por un equipo de psicólogos, psiquiatras... Pertencen al Gobierno de Navarra y se encargan de hacer valoraciones y diagnósticos de niños con necesidades especiales. Están en continua relación con el Servicio de Neuropediatría para hacer un correcto seguimiento, orientación con los padres... Se suelen reunir una vez por semana. A su vez, estas valoraciones y diagnósticos se pueden hacer a través de la Clínica Universitaria de Navarra, que es privada.

### **3. ¿Qué tipo de intervenciones de carácter preventivo lleváis a cabo? (Por ejemplo, programas o talleres de desarrollo de la psicomotricidad, de estimulación musical, de estimulación del lenguaje o de mejora de la atención...)**

En 2º de Infantil se les pasa a todos los niños una prueba del lenguaje oral llama PLON, para detectar si alguno tiene un retraso o trastorno fonológico. El objetivo principal es la detección fácil y rápida de los alumnos/as de riesgo en cuanto al desarrollo del lenguaje, que deben ser diagnosticados individualmente para poder actuar de forma compensatoria. Por tanto, es una prueba a nivel preventivo.

También en 2º de Infantil se lleva a cabo un programa de pre-lectura y pre-escritura. En 3º de Infantil se realiza "Letrilandia", que es un método con el que los niños aprenden el proceso de lectoescritura. Cada letra es un personaje de un mundo imaginario. También trabajan con un programa matemático llamado "Entusiasmat", que es muy manipulativo. Se trabaja mucho por proyectos.

Por último, se hacen talleres y grupos interactivos. Los talleres se hacen una vez al mes con los padres, y cada mes es distinto. Alguno de los talleres que se han hecho hasta ahora son: taller de costura, taller de teatro, taller de cocina, taller de carpintería... Se hacen un viernes por la tarde en horario lectivo y se mezclan niños de 2º y de 3º de Infantil. Los grupos interactivos, en cambio, se llevan a cabo dentro del aula con el maestro/a. Se trabaja algo, y son los niños los que se ayudan entre ellos; el profesor sólo actúa de apoyo, de guía.

### **4. ¿De qué recursos disponéis para los niños con necesidades educativas especiales?**

Respecto a los recursos personales, contamos en Educación Infantil con un fisioterapeuta, un logopeda, un pedagogo terapéutico (PT) y un cuidador.

En cuanto a los recursos materiales, nos los concede el Gobierno de Navarra a través del CREENA (Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra). Una vez al año el Gobierno de Navarra saca una convocatoria de petición de materiales y

recursos y se hace una petición en el colegio. Se hace un informe individual de cada alumno con necesidades educativas especiales en el que consta su diagnóstico, situación familiar, datos personales... De acuerdo con la situación de cada caso, el Gobierno lo estudia y concede los recursos necesarios.

**5. ¿Existe una cooperación entre recursos multidisciplinar, es decir, intervienen distintos profesionales pertenecientes tanto al contexto escolar como fuera de él de una forma cooperativa? ¿En qué casos?**

En primer lugar existe una cooperación dentro del colegio. Todos los miembros del departamento de orientación nos reunimos una vez a la semana: la orientadora de Infantil, la orientadora de Primaria, la Pedagoga Terapéutica (PT) y el director pedagógico. Es a nivel de centro.

A su vez, la orientadora de Infantil tiene contacto a diario con las tutoras de Infantil. Cuando una tutora diagnostica algo en un niño, me manda una petición de intervención. En las sesiones de evaluación, siempre hay un miembro de orientación.

Depende de la necesidad educativa que presente el niño pero por lo general, tengo entrevistas mínimo una vez al trimestre con el apoyo externo que tiene, ya sea el logopeda, el PT...

También tenemos contacto con el Servicio Infantojuvenil y con el CREENA. Este último proporciona asesoramiento a los centros sobre qué pruebas se pueden realizar a los niños según la necesidad educativa especial que tengan, o cualquier otra duda que tengamos. También nos proporciona recursos. Se divide en módulos, y cada módulo se especializa en unas determinadas necesidades especiales.

**6. ¿Considera que la estimulación pedagógica es la medida más eficaz de rehabilitación y recuperación, en algunos casos, de las necesidades educativas especiales?**

Sí. Es muy importante. Además se suele hacer en la misma aula de Infantil, por lo general. El programa de habilidades sociales, en cambio, se hace fuera del aula.

**7. El juego es uno de los aspectos clave en el desarrollo infantil. ¿Se afronta el tratamiento de las dificultades de aprendizaje con actividades que tengan un contenido lúdico?**

Sí, en Infantil es fundamental presentar todo de una manera lúdica.

**8. ¿Considera que la colaboración de la familia en el caso de los niños con necesidades educativas especiales es fundamental? ¿Por qué?**

Sí. Es muy importante el contacto constante con la familia para hacer un correcto seguimiento del niño con necesidades y para que se sigan las mismas pautas tanto en el colegio como en casa.

**9. ¿Ha mejorado la integración de los niños con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios? ¿Cómo es la situación actual y cómo lo era antes?**

Yo creo que sí. Ahora hay más sensibilidad. Los niños, aunque son muy pequeños, se dan cuenta de que “algo” les pasa a los niños con necesidades especiales, y se muestran sensibles con ellos. Les ayudan siempre, juegan con ellos...

**10. ¿En general es buena la relación de los alumnos con algún tipo de deficiencia con el resto de alumnos?**

Sí.

**11. ¿Considera que el profesorado está debidamente cualificado para atender a niños con necesidades especiales? ¿Reciben algún tipo de formación permanente?**

Sí. Yo creo que está cualificado para atenderlos debidamente. Reciben cursos del CAP, del CREENA... Hay cursos que desde el colegio te mandan cursarlos, y otros voluntarios, que depende la tipología de alumnos que tengas en clase, puedes hacerlos si quieres. Lo que pasa es que hay falta de tiempo, y hay una sensación de que a veces no llegas a todo, de que podrías hacer mucho más. Hay sensibilidad y preparación, pero siempre te queda la duda de si lo estoy haciendo bien o podría hacer más.

**12. ¿Dispone el centro de los medios y/o equipamiento adecuados para asegurar el acceso y desplazamiento de alumnos con algún tipo de discapacidad física?**

Sí. Por ejemplo, el niño de 1º de Infantil que tiene un problema motriz puede acceder y desplazarse por todo el colegio, ya que hay ascensores y rampas y, además siempre le acompaña un cuidador para ayudarle a lo que necesite.

**13. ¿Y cuenta con el equipamiento didáctico y técnico que asegura la participación y seguimiento de las distintas actividades escolares de los alumnos con NEE, en especial, de aquellos con discapacidades de comunicación y lenguaje, motoras y visuales?**

Sí. Tanto el colegio como el CREENA ofrecen los recursos necesarios.

**14. ¿Quién se encarga de proveer tales medios? ¿Son suficientes?**

Sí son suficientes. Los medios los proveen el CREENA y el Centro Infantojuvenil.

**15. Además del tutor/a y de los maestros/as especialistas, ¿con qué más recursos personales de apoyo cuenta el centro? (Ej. El profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), el profesorado de Audición y Lenguaje (AL), los Auxiliares Técnicos Educativos (ATE), otros profesionales especializados: fisioterapeutas y profesionales de apoyo al alumnado con discapacidades sensoriales...).**

En Infantil contamos con:

- Un fisioterapeuta
- un logopeda
- un pedagogo terapéutico (PT)
- un cuidador para el niño con problema motriz de 1º de Infantil.

**16. ¿Existe algún caso concreto en ese centro en que se dé la escolarización de algún niño o niña con NEE entre ese centro y un centro de educación especial?**

Sí, pero en Educación Primaria. Hay dos casos de escolarización combinada. Una en 1º de Primaria que tiene problemas de audición y otro en 2º de Primaria que tiene parálisis cerebral. Normalmente vienen uno o dos días al colegio. Van a la sala de psicomotricidad un día y otro día al aula, con el resto de los niños de su correspondiente edad. Vienen acompañados de un cuidador o cuidadora y trabajan con un cuentos, unas fichas...

**17. ¿Las medidas de respuesta a la diversidad y de orientación forman parte del Proyecto Educativo del Centro (PEC) y se concretan en la Programación General Anual (PGA)? ¿Cuáles son esas medidas?**

Sí. Se da atención a la diversidad, tanto a los alumnos de apoyo ordinario como a los alumnos con necesidades educativas especiales. Hay una tendencia a dar ese apoyo en el aula.

**18. ¿Cuándo se ha incorporado en este centro el Proyecto de Integración?**

No lo sé.

**19. ¿Cuáles cree que son las ventajas e inconvenientes de la integración del alumnado con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios?**

Las ventajas que el resto de los niños lo ven como algo “normal”, es positivo. Los niños aprenden por modelos, por imitación, así que si los profesores intentamos integrar al máximo a estos niños, sus compañeros también lo harán. A los padres de los niños con necesidades también les ayuda mucho que se les integre con el resto de niños. Además, se intenta que estos niños estén en centros ordinarios hasta que llegue un punto que ya, por sus circunstancias, no se les pueda prestar toda la ayuda que requieren.

Respecto a los inconvenientes, no veo ninguno en lo que concierne al colegio. No hay problema. Quizá es difícil a nivel social, la integración de estos niños fuera del colegio y sobre todo cuando empiezan a ser más mayores. Por ejemplo, cuando los niños ya empiezan a quedar entre ellos y a hacer planes para ir al cine, a cenar, etc., ya no se cuenta tanto con los niños con necesidades.

**20. ¿Cómo cree que se puede llegar a una escuela más inclusiva, es decir, una escuela para todos, sin discriminaciones ni categorizaciones, y que se plantee la diversidad como valor enriquecedor?**

Normalizando la situación con estos niños, que es a lo que se tiende hoy en día. Las actividades de apoyo hay que intentar realizarlas dentro del aula, para que sean uno más, junto a sus compañeros/as.

## **10.2. Anexo 2: ENTREVISTA CON LA ORIENTADORA DEL CENTRO 2**

### **1. ¿Cuántos niños presentan algún tipo de necesidad educativa especial este curso escolar y cuáles son esas necesidades?**

Es difícil decir el número exacto. Propiamente necesidades educativas especiales se consideran los alumnos de altas capacidades, los alumnos con alguna discapacidad física y/o mental y los alumnos con trastornos graves de conducta. Tanto en los alumnos de altas capacidades como los que tienen alguna discapacidad se ve claramente que presentan necesidades educativas especiales. Sin embargo, en cuanto a los niños con trastornos de conducta, es difícil determinar la línea que separa los niños con necesidades educativas especiales y los que no las tienen. Se incluyen en este grupo los niños con TDH, que es un número importante en el centro. Pero no todos los alumnos con TDH se consideran alumnos con necesidades educativas especiales. Para considerarlos, tienen que tener un retraso curricular de al menos dos años.

Por tanto, habría 20 niños con necesidades educativas especiales en este centro este curso (en Infantil, en Primaria y en Secundaria). También hay otro grupo de alumnos que también presentan alguna necesidad que se les da un apoyo ordinario que se hace dentro del centro, aunque no propiamente por la PT. Son los alumnos con dislexia, los TDH, alumnos con algún trastorno de aprendizaje, niños con una situación social desfavorecida, alumnos que acaban de llegar de un país extranjero y no conocen nada o prácticamente nada del idioma...

Concretamente en Educación Infantil los niños que presentan NEE son:

- Un niño con trastorno generalizado del desarrollo
- Un niño sordo
- Un niño con síndrome de Down
- Un niño con problemas motrices y otro con labio leporino que tiene problemas con la adquisición del lenguaje. Con una terapia de logopedia se suele corregir.

### **2. ¿Cómo se detecta si algún niño o niña tiene algún tipo de necesidad educativa especial o dificultad de aprendizaje?**

Los casos más graves vienen ya al colegio con un diagnóstico e informe de Atención temprana realizada en el CREENA (Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra).

El resto de dificultades que se van detectando, normalmente las detecta o bien la familia o bien el/la tutor/a cuando en clase ve que hay algún déficit en algún área (del lenguaje, de la memoria...) o en la conducta, etc. En Infantil generalmente es el tutor el encargado de hacer una solicitud al departamento de orientación donde se lleva a cabo



una evaluación psicopedagógica. Se pasan una serie de pruebas, cuestionarios a la familia, se hacen entrevistas con la familia, se hacemos registros de conducta y observación en el aula...para determinar cuál es el problema. Si es algo muy serio, se deriva a un especialista, normalmente a Salud Mental y/o al pediatra para que hagan un diagnóstico y un informe médico.

Con los niños de TDH, por ejemplo, se hace un protocolo de derivación con lo que observamos en el aula y lo que observa la familia porque hay una sospecha de que ese alumno o alumna pueda tener un trastorno de déficit de atención. Con este protocolo ya el pediatra le observa y le deriva a salud mental.

Por otro lado, en el caso de los niños que presentan trastornos de aprendizaje o dislexia no es necesario derivarlos a un especialista. Se hace el diagnóstico en el centro y se toman las medidas correspondientes.

En Infantil a veces es complicado diagnosticar algún tipo de trastorno o necesidad porque la mayoría de test que utilizamos los orientadores, psicólogos y pedagogos no se pueden aplicar a niños tan pequeños. Se utiliza principalmente la observación. Por ejemplo, un niño con déficit de atención en Infantil puedes observar que se distrae con facilidad, que no es capaz de centrarse en una tarea...pero no vas a diagnosticarle con certeza hasta los 6-7 años. Lo mejor es esperar para ver cómo va evolucionando. También es debido a la madurez que presentan los niños de estas edades. En un mismo curso puedes tener a niños muy avanzados, con mucha madurez, y otros que van a otro ritmo más lento. Es importante darles un margen. De repente un niño que no arranca, pasan dos meses y le puede ir muy bien.

### **3. ¿Qué tipo de intervenciones de carácter preventivo lleváis a cabo? (Por ejemplo, programas o talleres de desarrollo de la psicomotricidad, de estimulación musical, de estimulación del lenguaje o de mejora de la atención...)**

A nivel de lenguaje, se hace una valoración a todos los alumnos de Educación Infantil para comprobar si hay alguno que tiene algún problema. Tenemos taller de psicomotricidad, que creo que es muy importante en esta etapa, ya que la psicomotricidad va unida a otros muchos aprendizajes, como la lectoescritura, por ejemplo. Música también tienen, aunque no sé si hacen una estimulación concreta con ella. En 1º y 2º de Infantil se trabaja la estimulación del lenguaje oral.

En 3º hay un grupo de apoyo en lectoescritura, para aquellos niños que van un poco más atrasados para prevenir problemas en cursos posteriores. La mayoría de los niños pasan a 1º de Primaria sabiendo leer y escribir.

### **4. ¿De qué recursos disponéis para los niños con necesidades educativas especiales?**

Los recursos de los que disponemos los concede el Departamento de Educación, es decir, el Gobierno de Navarra. Todos los años presentamos todos los informes individualizados de los alumnos que tenemos con posibles necesidades y ellos nos marcan las horas de profesora terapéutica (PT), de logopedia y de fisioterapia. Desgraciadamente, cada vez vamos a peor ya que los recursos que ofrecen son cada vez más escasos y las horas también. En algún momento puntual, son los profesores ordinarios los que dedican sus horas libres a atender a los niños con necesidades educativas especiales.

En cuanto a los materiales, por lo normal los financian los padres o el centro. Sí que hay una partida económica para los niños con necesidades, pero sinceramente es muy escasa. Tenemos materiales, pero son los que ha ido adquiriendo el centro con el transcurso del tiempo y los que han ido aportando los padres.

**5. ¿Existe una cooperación entre recursos multidisciplinar, es decir, intervienen distintos profesionales pertenecientes tanto al contexto escolar como fuera de él de una forma cooperativa? ¿En qué casos?**

Sí. Estamos en contacto y constante cooperación con los médicos, pediatras, servicios sociales de base (las unidades de barrio) para los casos de alumnos con familias desestructuradas o en situación social desfavorecida. También hay una cooperación con el CREENA que nos ayudan a la hora del diagnóstico y a la hora de tomar medidas con determinados alumnos. Pueden venir a verlos, los valoran, nos dan consejos, nos asesoran, junto con el Departamento de Educación deciden los apoyos que reciben... A su vez, también cooperamos con otras asociaciones como la de síndrome de Down, las de TDH... De hecho, somos los primeros en informar a las familias sobre estas asociaciones para que estén mejor atendidos y aprovechen todos los recursos que tienen fuera también.

Existe una cooperación en la mayoría de casos, y tanto con los niños con NEE como los demás. Es muy importante, para seguir una misma línea.

**6. ¿Considera que la estimulación pedagógica es la medida más eficaz de rehabilitación y recuperación, en algunos casos, de las necesidades educativas especiales?**

Yo considero que sí, en la mayoría de los casos. Por ejemplo, te pondría el caso de los niños con TDH que tan de moda está medicarlos, cuando yo creo que una buena orientación, unas buenas pautas y una buena estimulación pedagógica pueden funcionar igual de bien que la medicación. De hecho, yo creo que tienen que ir las dos cosas unidas.

Y para los casos de niños con alguna discapacidad intelectual, toda la estimulación que se les haga les va a beneficiar. Además, cuanto antes se les estimula y se les da un diagnóstico claro, se ven los resultados mucho antes y son más eficaces.

También cuanto antes se les coja en edad mejor; de ahí viene la importancia de la estimulación temprana, de la atención temprana en Infantil. Si yo tengo un alumno que, por ejemplo, tiene problemas con el lenguaje, pero aún no está clara la causa, le pongo medidas igualmente lo más pronto posible para prevenir.

**7. El juego es uno de los aspectos clave en el desarrollo infantil. ¿Se afronta el tratamiento de las dificultades de aprendizaje con actividades que tengan un contenido lúdico?**

Sí, en general sí, sobre todo en Infantil, aunque yo creo que todavía habría que utilizar más el juego. Hay que romper esa idea de que jugando sólo es juego, y no se aprende, cuando el juego es una fuente de aprendizaje esencial, especialmente en Infantil. A veces parece que si los niños no hacen fichas, no llevan el cuaderno hecho a casa no han trabajado ni han aprendido, y yo creo que es un error. Los niños con el juego aprenden mucho, y los niños con necesidades educativas aún más.

Además si el trabajo que están realizando es de manera lúdica, su motivación crece y hace que estén mucho más atentos y que trabajen mejor. No hay nada peor que un niño desmotivado. El juego es también muy importante para el desarrollo de la creatividad, del lenguaje, de la función simbólica...

**8. ¿Considera que la colaboración de la familia en el caso de los niños con necesidades educativas especiales es fundamental? ¿Por qué?**

Sí, es fundamental tanto en los niños con necesidades educativas especiales como los demás. Cualquier medida que vayas a tomar con algún alumno la tienes que consultar antes con sus padres. También es esencial para seguir una misma línea, tener las mismas pautas tanto en el colegio como en casa.

Si la colaboración de la familia es importante de por sí, en los niños con necesidades educativas todavía más. Se hace un seguimiento más individualizado y más continuo.

**9. ¿Ha mejorado la integración de los niños con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios? ¿Cómo es la situación actual y cómo lo era antes?**

Yo llevo cinco años como orientadora, entonces no tengo una visión muy larga de la situación de antes y la situación de ahora. Desde una visión desde que yo era alumna y he hecho prácticas como orientadora, en cierta manera sí que ha mejorado mucho, ya que la situación de la integración de los niños con NEE en centros ordinarios

está mucho más normalizada. Hoy en día no es nada extraño tener como compañero o compañera tener un niño o niña con necesidades educativas especiales.

Por otro lado, hablando de la situación actual, con los recortes que estamos sufriendo y vamos a sufrir con respecto al número de horas de la logopeda, la PT, etc., va a ser más complicada la integración de estos niños en centros ordinarios. Me da la sensación de que la gente que tenga algún hijo con algún trastorno grave o síndrome de Down va a tender a llevarlo a centros de educación especial porque va a recibir más recursos y apoyo que en los centros ordinarios. Es un tema que espero que mejore porque de otra manera, sería como ir para atrás.

De todos modos, ha habido una progresión positiva en todos los sentidos, los niños ya no están tan aislados, cuentan con más facilidades y recursos que antes para llevar una vida lo más normal posible, etc. Y la mayoría de centros actualmente opta por la integración de estos niños, y cada vez más.

**10. ¿En general es buena la relación de los alumnos con algún tipo de deficiencia con el resto de alumnos?**

Sí, la relación es buena. Los acogen muy bien, es muy enriquecedor para el resto de compañeros, y la experiencia que tenemos nosotros es muy positiva. También hay que decir que los alumnos con necesidades educativas serias permanecen en el centro hasta 6º de Primaria que es cuando los alumnos empiezan con la adolescencia y a partir de ahí es más complicada la integración. Es entendible que conforme van siendo mayores, empiezan a tener una serie de intereses, y los alumnos con NEE se van quedando más diferenciados, más atrás.

Cuando un niño con necesidades está en un mismo centro desde Infantil, la clase le acoge como uno más desde el principio, se solidarizan con él o ella. Es muy positivo en cuanto a valores. También a los compañeros les suele gustar explicar a este tipo de alumnos las actividades o lo que se ha dado en clase, y no sólo es beneficioso para el niño con necesidades, sino también para el que le explica, pues desarrolla una serie de habilidades que le hace afianzar mejor su aprendizaje. Es lo que se llama aprendizaje cooperativo, que se correspondería a la competencia de aprender a aprender.

Por tanto, la relación de los alumnos con necesidades con sus compañeros aparte de ser muy positiva, les beneficia a ambos a nivel tanto social como de valores como académico.

**11. ¿Considera que el profesorado está debidamente cualificado para atender a niños con necesidades especiales? ¿Reciben algún tipo de formación permanente?**

Yo creo que los PT y los logopedas están debidamente cualificados, pero también es verdad que es una profesión en la que hay que estar constantemente en formación. Como en todas las profesiones, hay gente que está muy dispuesta a ayudar a estos alumnos y en cuanto les llega a clase un alumno con algún tipo de necesidad se interesan por algún curso de formación que les pueda servir de ayuda, pero también hay personas que son más reacias, que les cuesta más.

Yo creo que el profesorado ordinario debería recibir más formación. Por parte del CAP, se dan constantemente cursos voluntarios para atender a las necesidades educativas especiales; es decir, la formación está a su disposición, pero no todos los profesores los aprovechan. Hay unos que se implican más y otros menos. Pero debería haber más formación.

**12. ¿Dispone el centro de los medios y/o equipamiento adecuados para asegurar el acceso y desplazamiento de alumnos con algún tipo de discapacidad física?**

Sí. Hay tres niños con problemas motrices. Dos que con ayuda de las barandillas de las escaleras les vale, y otro que tiene problemas para andar y va en sillas de ruedas, que puede desplazarse sin problemas puesto que hay rampas y ascensor. No tiene un cuidador, pero siempre cuenta con el apoyo de o bien un profesor, o su hermana que suele venir a veces.

**13. ¿Y cuenta con el equipamiento didáctico y técnico que asegura la participación y seguimiento de las distintas actividades escolares de los alumnos con NEE, en especial, de aquellos con discapacidades de comunicación y lenguaje, motoras y visuales?**

Hay un datafono que nos lo proporciona el CREENA para los alumnos con algún tipo de discapacidad motora que no son capaces de escribir. Consiste en una especie de grabadora para que teclee y pueda coger apuntes. También tenemos mesas adaptadas para niños que, por lo que sea, no pueden sentarse en las sillas que hay en el aula.

**14. ¿Quién se encarga de proveer tales medios? ¿Son suficientes?**

El CREENA, que es el Centro de Recursos de Educación Especial en Navarra.

**15. Además del tutor/a y de los maestros/as especialistas, ¿con qué más recursos personales de apoyo cuenta el centro? (Ej. El profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), el profesorado de Audición y Lenguaje (AL), los Auxiliares Técnicos Educativos (ATE), otros profesionales especializados: fisioterapeutas y profesionales de apoyo al alumnado con discapacidades sensoriales...).**

Contamos con:

- Una profesora terapéutica (PT)

- Una profesora de audición y lenguaje
- Una fisioterapeuta, que viene un par de horas a la semana

**16. ¿Existe algún caso concreto en este centro en que se dé la escolarización de algún niño con NEE entre ese centro y un centro de educación especial?**

No.

**17. ¿Las medidas de respuesta a la diversidad y de orientación forman parte del Proyecto Educativo del Centro (PEC) y se concretan en la Programación General Anual (PGA)? ¿Cuáles son esas medidas?**

Sí. Hay un plan de Atención a la diversidad que se incluye en la PGA.

**18. ¿Cuándo se ha incorporado en este centro el Proyecto de Integración?**

Aproximadamente se incorporó hace unos 18 años.

**19. ¿Cuáles cree que son las ventajas e inconvenientes de la integración del alumnado con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios?**

Las ventajas son que enriquece mucho al alumnado “normal”; los niños con necesidades educativas aprenden de sus compañeros muchísimo, hace que los alumnos con necesidades estén más motivados y se encuentren mejor con gente de su edad; yo creo que se sienten capaces de hacer más cosas que si estuvieran en un centro especial.

Los inconvenientes son la falta de recursos que, debido a ello, no podemos atender todo lo bien que quisiéramos a los niños con NEE; cuando hay casos graves, alguna discapacidad severa, es difícil atenderlos en un centro ordinario y hay que recomendar que vaya a un centro especial a pesar de que la integración sea peor en la sociedad, para que sea mejor atendido; a veces, como el ratio de las aulas es bastante elevado (unos 30 alumnos por clase), es difícil atenderlos adecuadamente.

**20. ¿Cómo cree que se puede llegar a una escuela más inclusiva, es decir, una escuela para todos, sin discriminaciones ni categorizaciones, y que se plantee la diversidad como valor enriquecedor?**

Es un tema muy bonito, pero muy complicado. Creo que es algo realizable y que sería muy positivo para todos. Pero volvemos a lo de antes, a la falta de recursos. Si habría más materiales, más medios y técnicas, más personal especializado, es decir más profesores terapéuticos (PT) y más logopedas por alumnos, la atención a los alumnos con NEE sería mejor. Por ejemplo, si dispusiera de más horas, podría entrar en el aula y trabajar allí.

Pero para esto hace falta un cambio profundo en la educación, con más medios, menos alumnado en las aulas, con otros medios de equipamiento para estos alumno, poder trabajar de manera más individual con ellos. El problema es que ha aumentado el

número de niños con necesidades y prácticamente contamos con los mismos medios que hace veinte años, y es muy complicado. Pero gracias a la colaboración y el entusiasmo del profesorado, se está avanzando.

### 10.3. Anexo 3: CUESTIONARIO AL PROFESORADO

#### LA RESPUESTA ACTUAL A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS ORDINARIOS

**Marque con una X su opción de respuesta:**

Tipo de colegio: Público  Concertado

Edad del docente:  Género: Hombre  Mujer

Experiencia como docente en este u otros colegios/centros (nº de años):

Especialidad estudiada:

1. ¿Qué función está llevando a cabo el presente curso escolar en este colegio?

Tutor/a en Educación Primaria  Tutor/a en Educación Infantil

Maestro/a especialista ¿Qué tipo?

Inglés

Pedagogía Terapéutica (PT)

Música

Audición y Lenguaje

Educación Física

Otro

2. ¿Ha tenido experiencia con alumnos con necesidades educativas especiales?

Sí

No

3. ¿Tiene en su clase algún niño con algún tipo de necesidad educativa especial? En caso afirmativo indique cuál.

Sí

No

4. ¿Considera que ese o esos alumnos con necesidades educativas especiales en su aula en general está/n contentos/as y mantiene/n buenas relaciones con sus compañeros?

Sí

No

Sólo algunos de ellos



5. ¿Cree que la presencia de alumnos con necesidades educativas especiales es positiva para el resto de niños? ¿Por qué?

Sí       No

6. Al elaborar las programaciones didácticas y las distintas actividades, ¿cómo le resulta ajustar los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc., a este sector del alumnado?

Muy complicado       Bastante complicado  
 Bastante fácil       Muy fácil

7. ¿Cree que ha aumentado la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales en centros ordinarios en los últimos años?

Sí       No

8. ¿Dónde considera que se da una mejor integración de los niños con necesidades especiales actualmente?

En los centros públicos     En los centros concertados     En ambos por igual

Motivo:

9. ¿Cómo cree que es la formación del profesorado en este centro para atender y enseñar a niños con necesidades educativas especiales?

Muy buena       Satisfactoria       Insuficiente

10. ¿Considera que está adecuadamente formado y cualificado para atender e integrar en su aula a niños con algún tipo de deficiencia?

Sí       No lo suficiente       No

11. ¿Estaría dispuesto/a a llevar a cabo cursos de formación para poder atender mejor a alumnos con necesidades educativas especiales?

Sí       No

12. ¿Considera adecuado el número de maestros de apoyo y de personal especializado en los centros docentes para niños con NEE en las distintas etapas y modalidades de escolarización? ¿Por qué motivo?

Sí  No, se debería incrementar

Motivo:

13. En su caso, ¿existe una buena coordinación entre el tutor/a en cuya clase hay algún alumno/a con necesidades educativas especiales y los maestros de apoyo que le atienden? Si es que no, ¿a qué se debe?

Sí  No. Motivo:

14. En su caso, ¿interviene con otros profesionales (ej. psicólogos) pertenecientes a fuera del contexto escolar de una forma cooperativa y regular?

Sí  No

15. ¿Cree que en este centro se reúnen los recursos materiales y el equipamiento necesarios para atender a los niños con necesidades educativas especiales?

Sí  No

16. ¿Debería haber una mayor flexibilidad organizativa en el centro para promover una mejor atención a la diversidad de los alumnos?

Sí  No

17. ¿Considera que la colaboración de la familia en el caso de los niños con necesidades educativas especiales es fundamental? ¿Por qué?

Sí  No

¿Por qué?

18. ¿Cómo es la colaboración y relación con las familias de los niños con algún tipo de necesidad educativa especial a los que atiende este curso?

Muy buena                       Buena                       Mala

19. ¿Con qué frecuencia aproximadamente se reúne con los padres de los alumnos con necesidades educativas especiales?

Más de 4 veces al mes     3-4 veces al mes                       1-2 veces al mes  
 Cada 2 meses                       Cada 3 meses

20. ¿Cree que es necesario que este centro, así como otros, desarrolle nuevas iniciativas para mejorar la integración de los niños con necesidades educativas especiales? En caso afirmativo nombra alguna.

Sí     No

21. ¿Ha notado mejoría en el rendimiento académico de los niños con necesidades educativas especiales a los que atiende con el programa actual del centro?

Sí     No

22. ¿Está a favor de la integración de niños con necesidades especiales en centros ordinarios?

Sí     No     Depende casos

23. ¿Cuáles cree que son las ventajas e inconvenientes de la integración de alumnos con necesidades educativas especiales en centros ordinarios?

VENTAJAS	
INCONVENIENTES	

24. Otras opiniones, comentarios, sugerencias, inquietudes, etc. acerca de este tema:

--